EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

# SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Santa Fe, Sábado 1.o de Septiembre de 1928 | Año XVIII — N.o 6857

## LO QUE DEBE LEERSE



## La entrega de banderas al M. Histórico Nacional

### El acto que se caracterizó por lo sencillo, alcanzó significativo relieve

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — Dentro de la sencillez que caracterizó la ceremonia, alcanzó significativo relieve el acto de la entrega de las antiguas banderas de la legión militar italiana y del regimiento ocho de infantería, al Museo Histórico Nacional.

El acto se desarrolló de acuerdo al programa fijado de antemano.

## EN EL TIEMPO QUE LE QUEDA AL CONGRESO PARA CLAUSURAR SUS SESIONES, PROBABLEMENTE NO SEA TRATADA EN DEFINITIVA LA CUESTION INSTITUA FE

### LOS DOS PROYECTOS PRESENTADOS

Ninguno de los dos proyectos de intervención que han sido presentados a la Cámara Nacional de Diputados, refleja o consulta la situación real de la provincia de Santa Fe. El de la mayoría de la Comisión de Negocios Constitucionales, tiende a la renovación total de la legislatura; el de la minoría a restaurar ese poder con sus mismos elementos. Nada se dice, ni una palabra, respecto a si el régimen republicano de gobierno en la provincia de Santa Fe, se halla o no se halla subvertido. Esto, tal vez, se diga o se analice en el debate a que dé origen la cuestión. Pero sea tratado ésta en el sentido q' quiera, no hay duda de que la subversión del sistema es un hecho vivo. El Poder Ejecutivo carece de atributos para disolver al Poder Legislativo y al hacerlo, como lo ha hecho el santafecino, el orden institucional alcanza la subversión. Variarian los aspectos del problema, si pues el Poder Ejecutivo se hubiera concretado a notificarle al Congreso la defectuosa constitución de las cámaras legislativas, solicitando las providencias del caso. Entonces el Poder Ejecutivo hallaríase dentro de lo normal, dentro de la Constitución, y los dos proyectos presentados serían concomitantes. Por lo demás, no creemos que el Congreso tenga tiempo para finiquitar el asunto. Le falta un mes de sesiones, en cuyo decurso acaso no se agoten las posibilidades del problema en ambas cámaras. La interpretación que le dé el Senado al problema, ha de diferir, seguramente, con las que ya le ha dado en principio la Cámara de Diputados. El Senado, tal vez se incline por la intervención amplia, puesto que gran número de sus componentes representan al capitalismo que se ha considerado lesionado con los conflictos ocurridos en Rosario. Y si es así, el proyecto volvería a la Cámara de origen, transcurriendo en debates y en tramitaciones el mes que resta. La cuestión vendría a quedar a merced del nuevo presidente de la República, doctor Irigoyen, quien la resolverá conforme al juicio que le merezca la política gubernativa de Santa Fe. Sea como quiera, la perjudicada será siempre la provincia, pues tanto si la intervención es parcial o amplia tendrá que realizar un gasto de elecciones que se creía aplazado hasta que transcurriera el período.

### LA RENOVACION DE LA LEGISLATURA

Si como los hechos lo van revelando, el doctor Irigoyen apoya a los hombres del sur de la provincia, ora porque de esta suerte intente destruir los dos localismos provinciales, ora porque los crea con mucho más caudal político, etc., la intervención que él envíe, si es que le toca o se resuelve a enviarla, será al efecto de la renovación a la legislatura. En esta hipótesis, la descalificación del antillismo será su castigo. En política los hombres valen de acuerdo a su caudal de prestigios, valen no como individuos, sino como representantes de núcleos. Para desgracia suya, los hombres del norte son unidades sueltas. El doctor Antille es un soñador de cumbres, pero no logra salir de la llanura por muchos esfuerzos que haga. Le persigue la soledad, como una condena. Las otras figuras que le siguen valen todavía menos que él. Al doctor Coulin, por ejemplo, le fué regateada en la convención partidaria la diputación que detenta, pues resultó triunfante, como ha de recordarse, por unos cuantos votos. Además, ha decepcionado a los sectores de la opinión pública que veían en él a un hombre susceptible de representar políticamente al norte de la provincia. El doctor Coulin, en efecto, era una esperanza, hoy es un desengaño. El libro abierto que suponía no dice nada. Es un esperpento. En sus páginas que ahora se están leyendo, no se advierte más que simulación, la simulación de condiciones personales. En la Cámara de Diputados, no ha hecho oír su voz, y eso que dice que le rebosan las ideas, y las buenas intenciones, y la ciencia política. Es más cero aún, políticamente considerado, que el doctor Antille.

### AUGE DEL CABALLERISMO

La nueva composición de la legislatura, será mayoritariamente caballerista. El doctor Caballero que en buena lid ha vencido al antillismo, tantas cuantas veces ha querido, con la intervención a las cámaras legislativas lo volverá a vencer de nuevo. El norte ha desaparecido de la geografía política de la provincia. Es el sur el que gobierna, extendiendo su área, su influjo, su dominio. El doctor Antille es un caudillo de salón. Tiene pujos de aristócrata, y por esto no se pone en contacto con el pueblo. Ah, no. En cambio, el doctor Caballero busca la masa del pueblo para identificarse con ella, para compulsar sus necesidades, para hacerse el intérprete de sus sentimientos y el pueblo se halla de su parte. La desgracia del norte de la provincia es que no tiene a un hombre de ese talento, de ese vigor, de esa alcurnia, sino políticos que sin ir en compañía del pueblo buscan las primeras prebendas en el orden provincial y nacional. ¡Cuánto ha de compadecerlos para sus adentros el doctor Irigoyen, espíritu filosófico que no ha de apartarse del axioma que sentencia de que el movimiento se manifiesta andando!

El antillismo apenas si es un nombre, al paso que el caballerismo es un valor colectivo al que pertenecerá la nueva composición de la legislatura.

## El traslado de los restos del Gral. Martínez y Cnel. Aguirre

### Hoy serán embarcados en la Capital Federal con destino a esta ciudad

BUENOS AIRES, agosto 31 — A bordo del cañonero "Paraná" que saldrá mañana a las 11 y 30 horas de la Dársena Norte, serán embarcados los restos de los próceres de la independencia generales José M. Aguirre, Juan Apóstol Martínez y Dr. Vicente Anastasio Echeverría, para ser conducidos a Rosario. En esta ciudad los despojos de los dos primeros serán trasbordados a la cañonera "Independencia" que los llevará a Santa Fe, quedando los del Dr. Echeverría en Rosario.

El Ministerio de Guerra impartió las órdenes del caso para que se rindan los honores militares reglamentarios en el acto de la conducción de los restos al buque y en ocasión de su desembarco en Rosario y Santa Fe.

## No se hizo lugar a una solicitud de la B. de Cereales de Bs. Aires

BUENOS AIRES, agosto 31. — Contestando la nota enviada por la Bolsa de Cereales, en la cual solicitaba se realice una investigación para establecer la cifra correspondiente al saldo exportable de trigo, el ministro de Agricultura se dirigió a aquella institución diciendo que el departamento a su cargo no efectuará la investigación solicitada por considerar que es real la cifra que en la fecha consigna la Dirección de Economía Rural en su estadística, según la cual el país dispone de un saldo exportable de 712.107 toneladas de trigo.

## EN MEJICO, UNA BANDA DE MALHECHORES ASALTO E INCENDIO UN CONVOY

### Los pasajeros del mismo fueron despojados de su dinero y cuanto objeto de valor llevaban

(Austral)

MEJICO, agosto 31 — Anoche cerca de la localidad de Cuautla, Estado de Morelos, un grupo de bandidos asaltó e incendió un tren de pasajeros, despojando a sus ocupantes del dinero y cuanto objeto de valor llevaban encima.

Entre los malhechores y la escolta militar del convoy hubo un nutrido tiroteo, debiendo rendirse ésta por la inferioridad de número. De la refriega resultaron 10 muertos.

Otro hecho análogo ocurrió ayer a cincuenta millas de esta capital donde treinta bandidos, bajo las órdenes de Maximiliano Vigueras, robaron doce vehículos, entre automóviles y ómnibus, haciendo volar el auto del gobernador del Estado de Puebla, que no quiso entregar su coche a los asaltantes, que exigieron de sus víctimas la entrega del dinero dándose luego a la fuga.

Inmediatamente de conocerse ambos hechos, se enviaron fuerzas federales en persecución de los bandidos.

## El Consejo de la Liga llegó a un acuerdo sobre la respuesta que dará al Gob. de Costa Rica

### La redacción del texto de la misma será tratado en la sesión de hoy, pudiendo adelantarse que no interpretará la doctrina de Monroe

## RATIFICACION DE UNA CONVENCION

(Austral)

GINEBRA, agosto 31. — El Consejo de la Liga de las Naciones, en su sesión de hoy, después de una larga discusión, llegó a un acuerdo sobre la respuesta que dará a la solicitud del gobierno de Costa Rica.

En la reunión que celebre mañana, el Consejo convendrá la redacción del texto de la respuesta pudiendo anticiparse, como ya se dijo, que no interpretará la doctrina de Monroe.

Posiblemente el gobierno de Costa Rica recibirá la contestación de su pedido a principios de la semana entrante.

### LA AUSENCIA DE CHAMBERLAIN Y STRESSEMANN

(Austral)

GINEBRA, agosto 31. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones envió un despacho a los ministros de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña y Alemania, sir Austen Chamberlain y Stressemann, respectivamente, expresando su sentimiento por la ausencia de ambos ministros de Relaciones de las sesiones del consejo, y formulando votos por el pronto restablecimiento de ambos.

### RATIFICACION DE UNA CONVENCION

(Austral)

GINEBRA, agosto 31. — El Consejo de la Liga de las Naciones, a raíz del informe del representante de Alemania, von Shubert, recomendó la conveniencia de proceder rápidamente a la ratificación por todas las naciones de la convención de la Liga para la abolición de las restricciones a las importaciones y exportaciones, "la que fué concebida principalmente para mejorar las relaciones de los pueblos, cosa que la Liga reconoce como punto esencial para las condiciones del establecimiento de la paz internacional".

También se acordó invitar a firmar la convención a los gobiernos de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Méjico y los Soviets, los que no participaron en su confección.

### EL PRINCIPIO DE LA PUBLICIDAD

(Austral)

GINEBRA, agosto 31. — Por más que todos los gobiernos representados en la Liga de las Naciones han aceptado el principio de la publicidad, no ha podido llegarse a un acuerdo sobre si ésta será aplicable simplemente al valor del material bélico producido, al peso y número de piezas, entre las que se comprendería a los aeroplanos, calibre de los cañones navales y otros detalles. La comisión que estudia el asunto se ha limitado a aprobar el informe a presentarse a la asamblea...

## Ocurrió un grave accidente de aviación en El Palomar

### El teniente Brizuela resultó con la base del cráneo fracturada

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — En circunstancias que se realizaban las maniobras reglamentarias se produjo hoy un grave accidente de aviación.

Iniciados los ejercicios de tiro se dispuso que algunos aviones de El Palomar se trasladaran al Campo de Mayo. A las 15 horas se hallaban listos para volar los aparatos, entre ellos el "Breget 25" del que ocupaba el comando el teniente Brizuela, yendo como observador el teniente Astudillo.

El avión inició la corrida por el terreno para levantar vuelo y al elevarse chocó contra el "Breget 33" que se hallaba a escasa distancia, resultando ambos completamente destrozados. Las personas que presenciaron el hecho corrieron a ayudar a las víctimas, sacando de entre los restos de los aparatos, al teniente Brizuela con la base del cráneo fracturada y a su acompañante que solo sufrió heridas leves. El teniente Peña que ocupaba el "Breget 33", tampoco sufrió heridas de gravedad.

Brizuela fué trasladado al Hospital en gravísimo estado, creyéndose que...

## PARA HOY SE ANUNCIO LA ASUNCION DEL TRONO DE ALBANIA POR ZOGU

### Reina interés por conocer la actitud que asumirán Grecia y Yugoeslavia

(Austral)

PARIS, agosto 31 — DE TIRANA INFORMAN QUE MAÑANA SE EFECTUARA LA PROCLAMACION DE AHMUD ZOGU, EN FAVOR DE QUIEN DIA A DIA SE HAN VENIDO REALIZANDO GRANDES MANIFESTACIONES PUBLICAS.

PERSONAS AUTORIZADAS DECLARAN QUE LA ASUNCION DEL TRONO DE ALBANIA POR ZOGU, NO MODIFICARA LA SITUACION POLITICA INTERNACIONAL, PUESTO QUE EN REALIDAD ZOGU DESDE HACE UN AÑO ES LA FIGURA DOMINANTE EN LOS PODERES PUBLICOS DE SU PAIS, AUNQUE NO OSTENTARA EL TITULO DE MONARCA.

OTRAS INFORMACIONES, NO CONFIRMADAS, DICEN QUE EL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA EN ESA PROTESTO CONTRA LA PROCLAMACION DE ZOGU AL TRONO DE ALBANIA A EFECTUARSE MAÑANA, PIDIENDO LA POSTERGACION DE ESTE ACTO, HASTA SU APROBACION POR LOS GOBIERNOS DE ATENAS Y BELGRADO.

EN ESTA CAPITAL EXISTE ALGUNA CURIOSIDAD POR CONOCER EL EFECTO QUE CAUSARAN A LOS GOBIERNOS DE AQUELLOS DOS PAISES, LA CONVERSION DE REPUBLICA EN MONARQUIA DE ALBANIA.

## EL INTERINATO DEL MINISTERIO DE HACIENDA NO SERVIRA PARA OTRA COSA, PERO SIRVE PARA ECHAR MUCHA GENTE A LA CALLE

Nos explicamos que el señor Herrera en su calidad de ministro interino de Hacienda, respete cuanto le sea posible los negocios de la cartera hasta que sea nombrado el titular; pero a la vez, y por los mismos motivos, debiéramos explicarnos que respetara a los empleados de ese ministerio que no es el suyo. Pues al contrario. En punto a darle curso a los asuntos del Ministerio de Hacienda, el señor Herrera dice que está de paso y que no le parece bien el encarar ningún problema, desde que de un momento a otro será nombrado el titular. Sin embargo, no tiene el mismo criterio en lo que se refiere a los empleados. Ayer mismo ha sido declarado cesante un buen número de funcionarios y sustituído por elementos de comité. El ministro interino no ha tenido inconveniente en cometer el desafuero. ¿Qué más le da?

Hace suponer la actitud del señor Herrera que su interinato en el Ministerio de Hacienda va para largo, lo que significa que han surgido nuevas dificultades que impiden el nombramiento oficial. Si es así, debiera proceder en el mismo sentido resolutivo en lo que concierne a las cuestiones fundamentales del ministerio, como procede al echar y al admitir empleados. Aquéllo es primordial a ésto. Pues ello no obstante, hay que escucharla a cobrar un expediente. Todo su verbo se le va en disculpas. Pretexta de que no se atreve a resolver, desde que no sabe si estará un día o una semana al frente de la cartera. ¿Por qué no se comporta de igual modo en lo que mira a la destitución de los empleados? Su conducta no habría de ser otra. El ministro titular, cualquiera que sea, va a encontrarse con que el ministerio se halla ocupado por gente nueva, por gente de la situación, llevada allí a influjos de tal o de cual caudillo. ¿Y qué concepto se formará, pues, de su antecesor interino? El concepto crítico que merece.

Si a tanto se atreve el señor Herrera, hace mal en no resolver cuestiones fundamentales del ministerio, tal como por ejemplo, el pago de expedientes y asuntos como el concerniente a la ley de pavimentación de caminos. Las entidades comerciales le han elevado varias notas al Poder Ejecutivo en el sentido de que sean suspendidos los impuestos derivados de la cuestiones esenciales del ministro interino no las ha contestado. ¿Qué móviles le han inducido a ese silencio? El interinato, desde luego. Pero la norma no es integral; sino al contrario, ya que dispone de los empleos y de los empleados públicos, como de un patrimonio propio.

## AMPLIAMENTE DEBATIDA HA SIDO LA IDEA DE CREAR EN LA ASUNCION UNA SUCURSAL BANCARIA ARGENTINA

El proyecto de crear en la capital de la vecina República del Paraguay una sucursal del Banco de la Nación, cuenta con los auspicios de todos los sectores de la cámara nacional de diputados. Pocas voces han sido emitidas qu hayan disentido. Y esas voces han expresado conceptos no a tono con la economía moderna. La discusión a que ha dado lugar el interesantísimo proyecto, ha sido luminosa. A grandes líneas ha sido descripta la preponderancia financiera de los Estados Unidos, debiéndose ella a la expansión del dólar en los países extranjeros. Los Estados Unidos tienen en el mundo una red bancaria, amén de sus poderosas empresas en busca de la explotación de productos en todos los lugares de la tierra. Por ese sistema financiero, tan perfectamente montado, han llegado a la altura en que se encuentran.

No con tantas pretensiones desde luego, y con un espíritu de humanidad más amplio, más generoso, más solidario, la Argentina debe aspirar a ser en el sur del continente un centro económico. La primer tentativa o el primer paso, lo será el establecimiento de la sucursal bancaria en la Asunción. Así, de inmediato, el vecino país hallará el medio de explotar sus principales productos, iniciando un proceso ... gentino irá allí para eso. Y como el dinero en actividad normal deja o produce su ganancia, es natural que las finanzas argentinas encuentren en el Paraguay una buena fuente de recursos. Por otra parte, gran suma de los productos paraguayos tendrán sus mercados en la Argentina, pues han de ser mercados priviligiados en atención al origen de la ayuda.

Las perspectivas que ha de abrirle a los dos países la institución bancaria, serán dilatadísimas, como han de comprobado los hechos ulteriores. Iniciado el sistema económico y financiera en gran estilo, andando el tiempo pueden establecerse otras sucursales bancarias en Chile, en el Perú, en Bolivia, incluso en el Brasil, estructurando el centro de actividades económicas en la América del Sur que se oponga al centro que en el norte tienen fijado los Estados Unidos. Es la política que debe seguir la Argentina, en cuanto que se lo permiten sus condiciones, amén de ser una política de acercamiento y de solidaridad con todos los pueblos de los mismos orígenes históricos.

La sucursal del Banco de la Nación en el Paraguay puede ser la primera piedra que ponga la Argentina para el gran edificio financiero de la América Latina...

# Los soviets han resuelto firmar el pacto antibélico de Mr. Kellogg

## Se comenta en Rosario la intervención a la Pcia.

### EL CONCEJO DELIBERANTE TRATO AYER EL EMPRESTITO DE LOS 6.000.000 DE PESOS

### La Facultad de Medicina y su clausura

### ESTADO DE LOS CONFLICTOS OBREROS

(DE NUESTRA AGENCIA Y CORRESPONSALIA)

**EL IRIGOYENISMO DEL ROSARIO ES PARTIDARIO DE LA INTERVENCION NACIONAL AMPLIA A LA PROVINCIA**

**Se considera delicada la situación del gobernador**

ROSARIO, agosto 31 — La demora en solucionarse la crisis ministerial santafecina, constituye en ésta, el tema obligado del día en los círculos políticos.

Hemos inquirido informes o impresiones a dirigentes allegados al futuro presidente, y todos concuerdan en sostener que es delicada la situación en que se ha colocado el gobernador Dr. Gómez Cello ante las autoridades dirigentes del partido en el orden nacional, y también frente al futuro presidente de la república.

Un diputado nacional, nos aseguró que no sería difícil se plantease en el Congreso el proyecto de intervención amplia a la provincia, con probabilidades de éxito. En tal caso, haría la defensa del gobernador el diputado González Zimmermann, solamente, pues sus compañeros del sector caballerista, señores José Antenor Gómez y Norberto Generoso Villarruel, adolecen de facilidad de palabra y no podrían terciar con los contrarios para substanciar razones y salvar la caída del actual gobierno.

El electorado que votó por el Dr. Gómez Cello, no aplaude hoy su labor de gobernante. Vale decir entonces, que no serían en nuevas elecciones, nuevamente votados los elementos situacionistas.

El Dr. Caballero, desde la jefatura de policía, ha intentado con beneficio propio, la política obrerista, evidenciando además, pretender absorver todas las funciones de gobierno, presionando ante el gobernador para emplear a sus amigos, aunque ellos no posean cualidades para desenvolverse. Esto ha venido a ahondar más los resentimientos de los dirigentes políticos, causa por la cual, ahora gire toda la opinión pública hacia la intervención amplia, que sería salvada en parte, si se produjera en estos días, el ya anunciado cambio total del gabinete santafecino.

**VIDA CULTURAL Y CIENTIFICA**

**Conferencias**

ROSARIO, agosto 31 — Desde hace varios días, se realizan en ésta, conferencias culturales y científicas, a cargo de prestigiosos escritores y profesores, nacionales y extranjeros.

Parece ser, que nuestros círculos docentes, van despertando, pués se nota, un nuevo giro en las casas de estudios, aunque tenemos que lamentar, que siendo la entrada libre a estos actos, el público que asiste a ellos, es bastante reducido. Sin embargo, es digna de aplauso la obra emprendida que tiende a mejorar el ambiente y superar la preparación de los estudiosos.

**BANCO PROVINCIAL**

**Descuenta agosto a los maestros**

ROSARIO, agosto 31 — En el Banco Provincial hoy empezó a descontarse al personal del magisterio, el mes en curso.

**AGITACION OBRERA**

**Estado de los conflictos**

ROSARIO, agosto 31 — De buena fuente se nos anuncia, que están bien encaminadas las gestiones que se hacen para solucionar las huelgas de la Unión Telefónica y del personal de ómnibus.

En la Refinería Argentina todavía sigue la huelga.

Los obreros de las compañías de repavimentación, ganaron el conflicto que venían sosteniendo desde hace tres meses.

La huelga de albañiles no ha sido hasta ahora solucionada; pues a último momento, no se llegó a una inteligencia con los patrones, quiénes no han firmado el pliego de condiciones.

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Alrededor de su clausura**

ROSARIO, agosto 31 — Como anticipó SANTA FE, el decano de la Facultad de Medicina, Dr. J. Agustín Gatti, dispuso la clausura de dicha institución.

Los estudiantes, sostienen el estado de huelga y lamentan que ante tales acontecimientos, permanezca en silencio, el Consejo Superior de la Universidad del Litoral.

Los cursos de este año, han sido perdidos para los estudiantes; pero éstos, ahora dicen que trabajarán para obtener el cambio de decano y consejo directivo de la Facultad.

**CONCEJO DELIBERANTE**

**El empréstito de los seis millones**

ROSARIO, agosto 31 — Esta tarde el Concejo Deliberante prosiguió tratando el comentado proyecto de empréstito de los seis millones.

Una barra numerosa se manifestó adversa a tal negociado.

El señor Morcillo, concejal demócrata, tuvo a su cargo el discurso de oposición, triunfando ampliamente.

**M. G. DE PRODUCTOS NACIONALES**

**Renovación de su directorio**

ROSARIO, agosto 31 — Mañana celebrará asamblea el Mercado General de Productos Nacionales, a fin de renovar el directorio.

## Ordenóse el pago de daños por un accidente

**TEXTO DE LA RESOLUCION**

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió una resolución que dice así:

1º. — Que por la Contaduría General se liquide a favor del señor Manuel Moreyra, en concepto de indemnización por el accidente que sufriera trabajando como operador del equipo caminero Nº. 9, la suma de ($ 138.00) ciento treintiocho pesos moneda nacional, equivalentes al 50 o|o de sus jornales de ($ 6.00) seis pesos diarios durante cuarentiseis días, y la suma de ($ 24.70) veinticuatro pesos con 70|100 moneda nacional, por reembolso de sus gastos de tres días de estadía en un Hotel y el 50 o|o de un pasaje de Villa Ana a Santa Fe.

2º. — Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General para que liquide, imputando ($ 138.00) ciento treintiocho pesos moneda nacional a la Secc. 2ª., Cap. 4, Inc. 4, Item 4 "Equipos de Construcción Medianos" (Departamento de Vialidad) y ($ 24.70) veinticuatro pesos con 70|00 moneda nacional, a la partida de "Imprevistos" del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento del Presupuesto Vigente. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

## Mensaje del Presidente del Brasil

El presidente de los Estados Unidos del Brasil, por intermedio de su secretario, ha respondido en afectuosos términos a un saludo enviado desde esta capital por la comisión organizadora Pro - celebración Tratado de paz con el Brasil.

El despacho aludido dice así:

"Palacio Catete, Río de Janeiro 30 de agosto de 1928. — Señores Francisco González Zimmermann, Clementino C. Paredes y Justo Deheza, Presidente y secretarios, comisión organizadora pro celebración tratado de paz con el Brasil - Santa Fe. — El señor presidente de la República agradece muy complacido las atenciones y afectuosas felicitaciones transmitidas en vuestro telegrama del 27 del corriente. Alarico Silveyra, secretario de la Provincia.



## El monumento al Brigadier Gral. Estanislao López

Se reunió, en el Museo de Bellas Artes el jurado nombrado por la comisión pro - monumento al Brigadier General Estanislao López produciendo su veredicto en el concurso de proyectos.

Constituían el jurado, como presidente, el de la comisión pro - monumento, doctor Julio A. Busaniche; secretario, señor Ambrosio Maciel, y vocales los señores Atilio Chiappori, representante de la Comisión de Bellas Artes; ingeniero Sebastián Ghigliazza, Director General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación; doctor Tomás R. Cullen y Dr. Manuel Carlés.

Fueron presentados al concurso los siguientes trabajos: "Buenos Aires", "El hornero", "Fe", "Sembrador", "Vidente" y cuatro más con el lema "Federación", que fueron designados para su diferenciación con las letras, A, B, C y D. Además se recibió fotografía de un proyecto con el lema "Patria", que no fué aceptado por no ajustarse a las bases del concurso.

Después de un cambio de ideas y estudio de los trabajos, el jurado se expidió acordando el primer premio al trabajo "El hornero", del señor Juan Carlos Oliva Navarro; segundo, "Federación C." del señor José L. Zorrilla de San Martín y tercero "Sembrador", del señor José Belloni.

## Los gobiernos de varios países han anunciado su deseo de adherirse al tratado

### OPINION DE LORD CUSHENDUN

(Austral)

MOSCU, agosto 31. — El gobierno soviético ha resuelto firmar el pacto antibélico de Mr. Kellogg.

El comisario de Relaciones Litvinoff ha hecho hoy entrega de la nota de adhesión al embajador francés en esta capital, quién a su vez, la transmitirá a su gobierno.

**LA ADHESION DE OTROS PAISES**

BELGRADO, agosto 31. — El gobierno entregó al ministro de los Estados Unidos, Mr. Prince, una nota en la cual manifiesta que está dispuesto a firmar el pacto de Kellogg.

BERNA, agosto 31. — El gobierno de este país ha informado al ministro de los Estados Unidos que propondrá al Parlamento la aceptación del pacto antibélico, después de lo cual será sometido al plebiscito.

CONSTANTINOPLA, agosto 31. — De fuente autorizada se ha logrado saber que el gobierno de este país consultará al de Moscú antes de adherirse al pacto antibélico de Kellogg.

LUXEMBURGO, agosto 31. — El gobierno ha dado a la publicidad una nota, en la que anuncia su adhesión al pacto antibélico propuesto por Mr. Kellogg.

LA HAYA, agosto 31. — El gobierno aceptó adherirse al pacto de Mr. Kellogg, de condenación de la guerra, y en ese sentido informó al gobierno de Washington.

VIENA, agosto 31. — El consejo de ministros, en su sesión de hoy, decidió en principio la adhesión al pacto antibélico, sometiendo preventivamente la cuestión a la discusión del Parlamento.

CARACAS, agosto 31. — El ministro de Relaciones Exteriores entregó hoy la respuesta a la nota de la secretaría de Estado de los Estados Unidos sobre el pacto Kellogg.

En la respuesta se informa que Venezuela desea adherirse al pacto antibélico.

SHANGHAI, agosto 31. — El gobierno nacionalista de Nanking está considerando la adhesión al pacto antibélico Kellogg.

En los círculos políticos créese que la opinión de los dirigentes nacionalistas es favorable al pacto.

WASHINGTON, agosto 31. — El Departamento de Estado anunció que Perú y Liberia se han adherido ya oficialmente al pacto Kellogg y que otros países comunicaron que se adherirán al referido pacto inmediatamente.

El D. de Estado se halla satisfecho de la prontitud con que respondieron los nuevos invitados y se espera que la mayoría de las 45 naciones invitadas se adhieran.

**EL Dr. GALLARDO CONTESTA LA NOTA DEL EMBAJADOR DE LA UNION**

(Austral)

**AUSTRAL, agosto 31 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo, ha contestado hoy al embajador de los Estados Unidos, la nota que éste le enviara, invitando a la Argentina en nombre de su gobierno a adherirse al pacto Kellogg.**

**Expresale el Dr. Gallardo que el gobierno argentino se complace en tomar nota del hecho, y que se haya consagrado en un tratado de la importancia del que se firmó en París, el principio de la solución pacífica de los conflictos internacionales que inspiró en todo momento la conducta de este país, en sus relaciones exteriores.**

**Más adelante agrega que el "P. E. se apresurará a poner en conocimiento de V. E. la resolución que se adopte en relación a dicho tratado, que será considerado con el interés y la simpatía que siempre profesó nuestro país por todas las iniciativas tendientes al mantenimiento de la paz".**

## El nuevo puente habilitado sobre la cañada Malabrigo

Ha quedado librado al servicio público el nuevo puente carretero construido sobre la cañada Malabrigo, en el camino que comunica a Vera con Reconquista. Lo ha construido el Poder Ejecutivo de la Nación, después de no pocas gestiones de los vecinos ante el Ministerio de Obras Públicas. Llenará verdaderas necesidades en aquellas regiones. Se trata de una obra, según las informaciones recibidas, que se ha levantado con todos los elementos más modernos que se utilizan para esa clase de trabajos.

El puente es de madera dura, tipo "Palladio", de 35 metros de luz, dividido en tres tramos. No solo favorecerá a la vialidad en la zona norte, sinó que será un factor de progreso que impulsará todas las actividades comerciales. Lo decimos porque los agricultores podrán transportar sus productos con toda comodidad desde Vera a Reconquista y a Florencia. La Oficina Puentes y Caminos de la Nación que tiene su sede en Rosario es la que ha vigilado la obra llevando a cabo las pruebas de resistencia con todo éxito. Por eso, demás está que le consignemos, la habilitación del puente a que nos referimos constituye un gran adelanto para la zona Norte. Tiempo hace que se venía reclamando. Librado al servicio público habrá, de ello no queda duda, un mayor tráfico y un mayor intercambio comercial entre las colonias del Norte, especialmente entre las que corresponden a los departamentos Vera y General Obligado que son los favorecidos con el nuevo puente sobre la cañada Malabrigo.

**URUGUAY SE ADHIERE AL PLAN**

(Austral)

**MONTEVIDEO, agosto 31 — El gobierno ha resuelto suscribir el pacto Kellogg, haciendo comunicado al embajador norteamericano que se llenarán primero las formalidades que impone la constitución del país en la firma de acuerdos internacionales, para después proceder a la firma del plan antibélico.**

**OPINION DE LORD CUSHENDUN**

(Austral)

GINEBRA, agosto 31. — El delegado británico, Mr. Cushendun, en una entrevista que concedió a los representantes de la prensa, refiriéndose al pacto Kellogg, declaró que es un error de los idealistas creer que con la firma de dicho pacto está todo hecho.

"No se llega tan fácilmente a un nuevo puerto", dijo Mr. Cushendun, y expresó luego la opinión de que el pacto no tendrá un efecto inmediato, y cree que ninguna de las naciones signatarias obraría prudentemente "llevando a la basura" todos sus armamentos, pues "el desarme será una tarea mucho más lenta y mucho más larga".

## El lunes arribarán a esta ciudad los restos del Gral. Juan A. Martínez y Coronel José María Aguirre

### La reunión celebrada anoche por la comisión de recepción

### MANIFIESTO AL PUEBLO

El lunes próximo a las 15 horas arribarán a esta capital a bordo de la cañonera "Independencia" a la que serán trasbordados en Rosario de la "Paraná", los restos del general Juan A. Martínez y coronel José María Aguirre. Los mismos vienen acompañados por los nietos de aquellos ilustres militares, señores Gabriel Martínez Campos y César Aguirre Paz, no siendo difícil también que los acompañen las familias de éstos.

En el puerto de esta capital, a fin de tributarles una digna recepción, estarán formados el Reg. 12 de Infantería y todas las escuelas, acudiendo igualmente público en general que será invitado para participar del recibimiento por la comisión respectiva.

Desembarcados que sean los despojos, se formará una columna que escoltándolos saldrá del puerto dirigiéndose a la plaza San Martín y de allí a la Iglesia Matriz, donde se depositarán las urnas que serán entregadas por los nietos nombrados.

**REUNION DE LA COMISION**

En el despacho del Ministerio de Gobierno se reunió anoche la comisión organizadora de los homenajes a los soldados de la Independencia, general Juan Apóstol Martínez y coronel José María Aguirre. Asistieron a la referida reunión los señores Tte. Cnel. Giménez, doctores Juan G. Maciel, Luciano Molinas, Caballero Martín Alfredo Bello, Alfonso Durán y Mayor Mariné. Presidió el señor Bello actuando el secretario general, señor Enrique Carbonell. Después de una larga deliberación quedó confeccionado el siguiente programa de los homenajes a realizarse.

A la llegada de los restos a bordo del guarda costas "Independencia" — Día 3 — A las 15 horas, recepción de los restos en el dique número 1, en el puerto local, por las autoridades, comisión y pueblo. Discurso del señor intendente municipal, doctor Ignacio Costa. Acto seguido se formará la columna que acompañará las urnas hasta la estatua del Libertador.

Plaza San Martín —

I — Himno Nacional, vocendo por los niños de las escuelas.

II — Discurso del señor ministro de Gobierno, doctor Ireneo de Anquín. Realizada esta parte se iniciará la marcha de la columna y tropas hasta la iglesia Matriz por Primera Junta, S. Martín y G. López. Discurso del doctor Angel Caballero Martín en nombre de la comisión organizadora. Marcha por la Banda del Reg. 12 de Infantería y salvas por los cañones del guarda costa "Independencia". Cena en "Las Delicias", mandada servir por la comisión en honor de los marinos y delegados.

Invitación. — La comisión ha resuelto invitar a los Institutos nacionales de Educación de esta capital, con... —La comisión remitió una nota al sub prefecto local a fin de que imparta las instrucciones para el empavesamiento de las embarcaciones surtas en el puerto y toque de sirenas.

Decreto del P. Ejecutivo. — El P. E., por intermedio del ministerio de Gobierno, dará hoy un decreto adhiriéndose a los actos de homenaje de que informamos. Se dispondrá la formación de tropas provinciales e iluminación en la Casa de Gobierno.

Manifiesto al pueblo. — Anoche quedó firmado este manifiesto dirigido al pueblo:

La comisión organizadora del homenaje a los Soldados de la Independencia Gral. Juan Apóstol Martínez y Cnel. don José María Aguirre, se complace en invitar al comercio, industria, instituciones y al vecindario en general a adherirse a los actos que con motivo de la llegada de los restos de tan ilustres santafecinos, se llevarán a cabo el día lunes 3 de actual. A bordo del guarda costas "Independencia", arribarán a nuestro puerto a las 15 horas del citado día las urnas que contienen sus cenizas, las que serán depositadas en nuestra iglesia Matriz, previo un acto patriótico a realizarse en la plaza San Martín.

Santa Fe debe concurrir a este homenaje justiciero que se tributará a dos hijos de nuestra ciudad que contribuyeron digna y heroicamente, a la hermosa causa de la libertad de América. — Alfredo Bello, presidente; Enrique M. Carbonell, secretario.

## UNA RENUNCIA

El señor Alfredo Lauría nos ha dirigido para su publicación la renuncia que con la misma fecha ha dirigido al señor director de Obras Públicas de la Provincia y que dice así:

"Santa Fe, agosto 21 de 1928. — Sr. director de O. Públicas de la Provincia. — Deseando dedicarme de lleno a mis tareas profesionales, me dirijo a usted y por su intermedio al señor ministro de Hacienda y O. Públicas, a fin de presentar mi renuncia del cargo que desempeño en la repartición que usted dignamente dirige. Con tal motivo me suscribo de Ud. atte. y S. S. (Fdo.): Alfredo Lauría".

—(0)—

## Se ordenó una investigación, partiendo el Inspector del M. de Gobierno

El Inspector del Ministerio de Gobierno, señor Rafaleria, partió para Carmen, departamento General López. Lleva la misión de levantar un sumario y efectuar una investigación a raíz de una denuncia que la radi...

# GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

# Han surgido nuevas dificultades para el nombramiento de ministro de hacienda

## POR FALTA DE QUORUM FRACASO AYER LA SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

### Por el delito de injurias y calumnias ha sido acusado un diputado de Sgo. del Estero

### EN SAN JUAN SE REALIZO UNA MANIFESTACION PERSONALISTA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31. — Por falta de número fracasó la sesión que hoy debía realizar la C. de Diputados. En la casa se encontraban 89 legisladores.

Figuraba en la orden del día el pedido de informes del diputado, doctor Leopoldo Bard al ministro de O. Públicas, doctor Ortiz, sobre los motivos por los cuales faltan vagones para el transporte de las cosechas y otros diversos productos nacionales, como el algodón y las maderas.

En la sesión de hoy debía votarse el despacho relativo a la creación de una sucursal del Banco de la Nación en la ciudad de Asunción del Paraguay.

**UN DIPUTADO DE Sgo. DEL ESTERO HA SIDO ACUSADO POR INJURIAS Y CALUMNIAS**

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31. — De Santiago del Estero comunican que el diario que responde al radicalismo "unificado" publica hoy una carta del ex presidente del C. de Educación, profesor Antenor Ferreyra, en la que éste manifiesta que ha resuelto recurrir a la policía acusando al diputado provincial, señor Zanoni por injuria y calumnia, por haber dicho este legislador, al tratarse el asunto del C. de Educación, en su discurso del 21 del corriente mes, "que el presidente del consejo, profesor Ferreyra, es cómplice en el delito de defraudación, perpetrado por el ex contador Andrés S. Paz, y reincidido en la sesión del mes en curso, afirmando que tiene antecedentes para sostener la imputación formulada en la anterior.

Basa su propósito en que el privilegio que la Constitución acuerda a los diputados para emitir libremente opiniones en el desempeño de su mandato no puede autorizar desmanes contra la reputación y el honor de las personas.

**A LA LLEGADA DE UN DIRIGENTE SE REALIZO UNA MANIFESTACION PERSONALISTA**

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31. — Informan de San Juan que procedente de ésta arribó ayer el dirigente del radicalismo "personalista" local, señor Rafael Guerrero, acompañado por el señor Mario Aubone y una delegación del radicalismo mendocino.

Con este motivo muchos afiliados se organizaron en columna; por la calle Mitre llegaron hasta el comité central de la citada agrupación, donde usaron de la palabra, entre otros, los señores Nemesio de la Vega y Mario Aubone.

## Concejo Deliberante

Siendo las 22 horas y 35 minutos se constituyó en sesión este Honorable Cuerpo bajo la presidencia del concejal, señor Doce.

Se dió lectura a varios asuntos entrados, los que se destinaron a las respectivas comisiones.

Se aprueban los siguientes subsidios:

—A la señora Liberata F. de Méndez, viuda del empleado municipal Isidoro Méndez, 200 $ para luto.

—Al Centro Hipólito Irigoyen, para establecer una biblioteca, $ 500.

—A Rafael R. Méndez y otros, 200 ejemplares de la Guía General de la Pcia. de Santa Fe.

—A la biblioteca Juan Bautista Alberdi, $ 100 mensuales.

—Se concede permiso a la Sociedad Hospital Italiano para realizar una kermesse de beneficio en el Salón Roma Nostra.

—Se aprueba un proyecto de ordenanza dando el nombre del General Juan Apóstol Martinez y José María Aguirre a dos calles del Barrio Candioti.

—Se aprueba un proyecto de ordenanza autorizando al D. E. a invertir hasta la suma de 31.600 pesos en la prosecución de las obras de la nueva Maestranza Municipal.

—Se rechaza un proyecto presentado por el concejal Rosas Leiva de inclusión de los Procuradores Municipales en los beneficios de la Ordenanza del Hogar Propio para empleados municipales.

—A indicación del doctor Molinas el Concejo resolvió que no correspondía nombrar autoridades, integrándose las mismas tan sólo con la designación de un concejal que presidirá la Caja de Jubilaciones y Pensiones y Hogar Propio Municipal.

—Se trataron otros asuntos de menor interés público.

—A última hora, el doctor Molinas exhibió al Concejo una botella de leche pasteurizada comprada ayer tarde a las 19 horas por el señor concejal Cánaves, la que llevaba fecha sábado y que debía venderse en el día de hoy, lo que dió origen a interesantes comentarios de los concejales y del público que llenaba la barra.

## EN EL DIA DE AYER SE CELEBRARON VARIAS CONFERENCIAS

### Los caudillos reiteran al gobernador el pedido de nombramientos

### A LA ESPERA DEL DECRETO

Hasta anoche no se había podido llegar a un acuerdo para la designación de ministro de Hacienda, no obstante la seguridad con que se da para tal cargo al doctor Gatti. El decreto no apareció hasta última hora. Se ha hablado, sin embargo, durante todo el día, de esa importante cuestión. Todo el mundo quiere saber quién será el futuro ministro y si habrá un total cambio de gabinete. Como todo lo que se hace en las esferas oficiales dentro de la mayor reserva, nada trasciende al público. A pesar de ello, estamos en condiciones de decir que la lucha iniciada a los pocos días de producida la renuncia del doctor Benjamín Ocampo, continúa en la misma forma. Los caudillos y el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, siguen llevando a cabo conferencias a puertas cerradas, mientras afuera, momento a momento, aumentan los postulantes. En esas conferencias no se habla de otra cosa que del Ministerio vacante y de los puestos que aun quedan para repartir. Ayer ha habido un intenso trabajo. El gobernador no ha hecho otra cosa que firmar decretos dejando cesante a empleados y recibiendo pedidos de políticos para el nombramiento de reemplazantes. Claro que esto ha llenado de inquietud a los empleados que están expuestos a quedar cesantes en cualquier momento. Sobre esto nos consta que existe el propósito de reemplazar a todo el personal. La tarea ha comenzado ya como puede verse por los decretos dados ayer que en esta misma sección publicamos.

**LA ACTIVIDAD DE LOS CAUDILLOS**

Desde hace días están en actividad los llamados caudillos oficialistas. Temprano concurren a la Casa de Gobierno. Hay quienes no salen del despacho de los ministros y quienes reiteran al gobernador los pedidos de nombramientos y las promesas de premiar a tal o cual "correligionario" los trabajos hecho en las horas de cruenta lucha política. No sólo en esta capital será, como ya decimos, reemplazado todo o la gran mayoría del personal, sino también en la campaña. Los pedidos han llegado e irán saliendo poco a poco los decretos.

**LAS NUEVAS CONFERENCIAS**

El gobernador conferenció nuevamente con sus ministros, doctor de Anquín, de Gobierno y de Instrucción Pública, señor Herrera. No se sabe qué se trató, pero se afirma que es lo relacionado con el nombramiento de ministro de Hacienda. Anoche hablaron largamente los ministros y luego el doctor Pérez Colman conferenció largamente con el gobernador, doctor Gómez Cello, en el domicilio de este último. Desde hace días aparece el doctor Pérez Colman conferenciando con el gobernador.

**VIAJE DEL DOCTOR GOMEZ CELLO**

El doctor Pérez Colman ha invitado al gobernador a que realice un viaje a Paraná, a fin de asistir a un banquete que se llevará a cabo en estos días. El gobernador ha prometido asistir.

## Las autoridades de la Facultad de Química aclaran los cargos que formulara la Dra. Di Pascal

(Continuación)

**Desestimación de los cargos.** — No conforme la señorita Dra. Di Pascal con la actitud asumida por el H. Consejo Superior, presentó ante el mismo "recurso de reposición", es decir de revisión total de lo actuado, a lo que no se hizo lugar.

Estudiadas minuciosamente las delicadas imputaciones contra las autoridades de la Facultad y especialmente contra su Decano — que son las que hiciera públicas por medio de la prensa y ante profesores y estudiantes de otros institutos — el Consejo Directivo las desvirtuó a indicación del H. Consejo Superior, en la siguiente forma: "Señor Rector: Evacuando el pedido de informes resuelto por el Honorable Consejo Superior en el expediente D. 10.928, Di Pascal Catalina, interpone recurso de apelación, manifiesto: 1.o Que doy por inexistentes los cargos relativos a las actuaciones del concurso para la provisión de la cátedra de Química Agrícola, por haberse expedido al respecto el H. Consejo Superior, en su última sesión. 2o. Que en cuanto a la denuncia sobre actos de malversación, existe una contradicción flagrante entre la actitud que hoy asume la señorita Dra. Di Pascal, impugnando las erogaciones por "Impresiones" (Partida 4, Item 3) por "Alquiler casa anexa" (Part. 2 Item. 3), y la que asumió como miembro de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, aconsejando la aprobación de esos y otros gastos efectuados durante el año 1927, por no tener nada que observar. Se acompaña el expediente respectivo. Tocante a la designación de "Lavador" recaída en el estudiante Sr. B. Bruera, el H. Consejo Superior desentrañará si existe malversación, teniendo en cuenta: a) Que el referido alumno jamás se ocupó de trabajos particulares para el Decano, sino que ayudó a éste en la realización de experiencias de su cátedra y en la preparación de ciertos útiles para todos los laboratorios, lo cual se hizo con propósitos de economía, pues se evitaba el adquirirlos; b) Que esta designación duró siete meses; c) Que si se deseara sutilizar, podría afirmarse que el Sr. Bruera, fué efectivamente "Lavador", pues en la preparación prolongada de las escalas colorimétricas, por ejemplo, se requirió un constante y prolijo lavado, que no hubiera podido realizar otra persona que no entendiera de manipulaciones delicadas. 3.o Que la cátedra de Mineralogía se suprimió, entre otras razones, porque se preveía que con la ocupación de los nuevos laboratorios aumentaría la necesidad de personal de servicio; circunstancias especiales determinaron el retardo de la construcción y por ello resultó inoficiosa, durante algunos meses, la tarea de un "Lavador", en el sentido estricto de la palabra. 4.o Que en efecto, el De-

...nima de productos químicos, que cada cual compró, más con el propósito de propender al desarrollo del ambiente industrial, que de negociar, satisfaciendo así lo que a su opinión es un deber que impone la finalidad de los estudios impartidos en esta Facultad. 5.o Que el concurso para la provisión de las cátedras suplentes de "Química Orgánica" y "Química General e Inorgánica" en que resultaron propuestos los Dres. Muller y Piazza, se rigió por la reglamentación anterior y no por la que cita la Srta. Dra. Catalina Di Pascal, por expresa disposición del H. C. Directivo, dado que al iniciarse, no había aprobado aún el H. Consejo Superior, la reglamentación vigente. En cuanto a la

(Continuará).

## EL SENADO NO TRATARA EN EL PERIODO ACTUAL LAS INTERVENCIONES

### Que sancionó la C. de Diputados

### UN LANCE CABALLERESCO EN CORDOBA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — Es voz corriente en los círculos políticos y parlamentarios que las intervenciones recientemente sancionadas por la cámara joven no serán tratadas en la de Senadores en el resto del período de sesiones.

Tal versión viénese comentando muy animadamente, estimándose que el Sr. Irigoyen enviará las intervenciones que crea más convenientes.

**VARIOS DICTAMENES DE LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL**

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — La comisión de Legislación General despachó de modo favorable el proyecto sobre la expropiación de los yacimientos petrolíferos por el Estado.

También despachó de modo favorable los proyectos por los cuales se erigirán monumentos al general Urquiza, en Concepción del Uruguay; al vuelo del hidroavión "Plus Ultra", al estadista José Manuel Estrada y al general Las Heras, en esta capital; a Juan Crisóstomo Lafinur, en Mercedes.

**SE BATIERON A SABLE DOS DIPUTADOS CORDOBESES**

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — Anuncian de Córdoba que se realizó el lance caballeresco entre los diputados Joaquín Mambeas y Salvador Moyano Escalera, motivado por el incidente que ocurrió el miércoles ppdo. en la Cámara de Diputados de aquella provincia.

El duelo que fué a sable, ha sido suspendido al séptimo asalto por hallarse Escalera en inferioridad de condiciones; pues presentaba 14 heridas, y 13 Mambeas.

Los médicos informaron que todas ellas eran de primer grado.

**CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS DE TUCUMAN**

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 31 — De Tucumán informan que la Cámara de Diputados en su sesión última aprobó una minuta de comunicación presentada por varios miembros de ese cuerpo, por la que se significa al Ejecutivo que se vería con agrado que realizara gestiones ante la comisión de presupuesto y la Cámara de Diputados de la Nación, tendientes a obtener para la industria del arroz la protección necesaria.

Además fué aprobada una minuta presentada por los señores Rodriguez y Mendilharzu en el sentido de que el Ejecutivo gestione del Consejo Nacional de Educación que envíe a las escuelas de esa dependencia en esta provincia el moblaje y útiles necesarios para su regular funcionamiento.

# MUNDO SOCIAL

Año 1928
SEPTIEMBRE
1º
SABADO
Santa Verona y Santos Gil y Vicente

### PEREGRINACION AL VIEJO MUNDO—

Dirigida por el Provincial de los PP. Asuncionistas, Padre Serafín Protin, el 6 de diciembre próximo saldrá a bordo del vapor "Mendoza" la peregrinación que están organizando los Padres Asuncionistas y Lourdistas, con el objeto de visitar los principales santuarios de Italia y Francia.

El viaje en Italia tendrá la duración de 24 días, durante los cuales se visitarán las ciudades siguientes: Génova (puerto de llegada), Roma, Nápoles, Pompeya, Florencia, Venecia, Padua y Milán. En Roma los pasajeros asistirán a las fiestas de primero de año y de Reyes, con sus encantos seculares.

En Nápoles y Pompeya estudiarán al natural la vida de una ciudad pagana en el primer siglo del cristianismo.

Volviendo por Florencia, la reina incomparable del arte, llegarán a Venecia, la encantadora, y de paso para Milán saludarán en su ciudad a San Antonio de Padua.

De Milán la comitiva saldrá para Francia pasando por Turín y visitando: Paray-le-Monial, París, Lisieux, Reims, Tours, Lourdes, Marsella, Niza y Génova donde se embarcarán de regreso para la Argentina.

Este viaje de placer y estudio al viejo mundo constituye una oportunidad magnífica para pasar bien las vacaciones del verano próximo.

El boleto de regreso es válido por un año con facilidad de embarcarse en cualquier buque de la misma compañía, tanto en los puertos italianos como franceses.

Para informes dirigirse al director de la peregrinación Rev. Padre Serafín Protin, Lavalle 1664, U. T. Mayo 2877 y al Rev. Padre Barrére, Larrea 1282, U. T. Juncal 3026, Buenos Aires.

### KERMESSE PRO HOSPITAL ITALIANO—

Bajo el patrocinio de la Sociedad Patronato Pro Hospital Italiano, esta noche se dará comienzo a la kermesse benéfica que esa comisión ha organizado, funcionará en las amplias instalaciones de la sociedad "Roma Nostra".

Los numerosos y artísticos kioscos, estarán atendido por distinguidas señoritas de la colectividad italiana que han ofrecido su valiosa cooperación.

En esta oportunidad la banda de música de la policía, que ha sido cedida gentilmente por el jefe de esa dependencia, amenizará el acto.

Dado los fines benéficos que se persiguen y la actividad y esmero para ultimar los últimos detalles desplegados por la comisión de damas, es de esperar que esta kermesse logre la mas amplia acogida del público.

### ONOMASTICO

La señora Rosa G. de Pusterla, en ocasión de su onomástico, reunió en su domicilio un crecido número de sus amistades para festejar este acontecimiento, organizándose una animada tertulia de carácter familiar, que resultó amenísima.

La mencionada dama vióse con tal motivo muy cumplimentada, pudiendo apreciar una vez más las sólidas simpatías con que cuenta en el vastísimo círculo de sus relaciones.

### LA BODA ELEGANTE ESPERANCINA DE HOY—

En Esperanza serán bendecidos hoy los esponsales de la señorita María Hortensia Pittier Milesi con el doctor Eudosio Benítez, caracterizada y gentil pareja que disfruta de afectuosas consideraciones en la sociedad distinguida de la nombrada ciudad y en la de la nuestra.

La ceremonia religiosa que se llevará a cabo en el domicilio de la familia de la novia, será apadrinada por Da. Leontina Milesi de Pittier y don Juan Benítez.



Suscribirán las actas civiles los señores doctor José P. Milesi y Francisco Vega por parte de la novia y los señores Héctor Vallejos y Américo Benítez por la del contrayente.

Consagrado el doble acto, que será presenciado por un crecido número de familias relacionadas a la de los novios, se organizará una tertulia familiar, que no obstante el carácter de estricta intimidad en que se desarrollará, promete revestir lucidas proyecciones, dando margen a una destacada nota social.

### CINEMATOGRAFO ESCOLAR

En el cinematógrafo escolar durante las horas de la mañana y tarde se pasarán interesantes cintas de carácter instructivo, dedicados a los alumnos de 4º., 5º. y 6º. grados de las escuelas "Belgrano" y "Colón", habiendo también sido invitada especialmente al escuea Nº. 19 de Kilómetro 2.

A juzgar por las secciones anteriormente ofrecidas, podemos adelantar que estos actos se verán muy concurridos, dado lo interesante que resultan.

Entre otras películas se exhibirá una titulada "Un viaje a las bellas regiones del Norte Argentino", hermosa producción que nos habla elocuentemente de la grandeza de una floreciente zona de nuestra república.

### ALMUERZO CRIOLLO

Festejando un acontecimiento íntimo, el señor Juan Pedrazzi ofrecerá hoy en Piquete una comida criolla a las personas de su amistad.

Dado los muchos prestigios de que goza el señor Pedrazzi, la reunión promete adquirir grandes proporciones, haciendo que los invitados disfruten de gratos momentos de amenidad.

### KERMESSE

Con el brillo de siempre continuará esta noche la kermesse que la Sociedad "Dante Alighieri" viene realizando en los salones de la "Unione e Benevolenza", la que se prolongará hasta el 30 del mes en curso.

Esta kermesse vése favorecida por la presencia de distinguidas damas y ofrece un sinnúmero de atracciones que amenizado por una excelente orquesta y un esmerado servicio de buffet, constituyen una hermosa atracción.

### CUMPLEAÑOS

En el domicilio de sus señores padres, el niño Pepito Amor, festejando un nuevo aniversario de su natalicio, recibió a un número crecido de sus amiguitos que pasaron a cumplimentarle en tan grata oportunidad.

Por la tarde se organizó una animada fiestita que permitió expasionarse a los pequeños invitados, quiénes pasaron varias horas de real alegría, en un ambiente de gran bullicio.

### PEDIDO DE MANO

Los esposos, señora Amalia Pantanelli de Gómez y señor Rodolfo Córdoba Gómez, solicitaron oficialmente la mano de la señorita Rosalía Alvarez, para el joven Alfredo Poldi.

En tal oportunidad los jóvenes prometidos fueron muy felicitados, pudiendo evidenciar con tal motivo las amplias simpatías de que gozan.

El acontecimiento dió lugar a que se organizara una tertulia en casa de la novia, que aunque de carácter íntimo, no por eso fué menos lucida.

### EL LUNES EN EL MUNICIPAL

Una fiesta bajo todos los puntos de vista brillante y de magnas proporciones es de la que será digno escenario el unes por la tarde el Teatro Municipal, en ocasión del festival artístico que se llevará a cabo bajo los auspicios de la Sociedad de Beneficencia de Paraná.

En tal oportunidad se evidenciarán plenamente los valores artísticos de la sociedad entrerriana, representados por un grupo de niñas que bajo la inteligente dirección de a profesora de declamación Da. Esther Bertoldi de Arcioni, ha hecho apreciables y ponderadas conquistas en el bello arte del bien decir; y por un número considerable de jóvenes aficionados a nobles especulaciones espirituales.

El interesante programa que publicáramos ayer y con sujeción al cual se desarrollará la fiesta, se halla integrado en su totalidad por selectos números entre los cuales descuellan el que estará a cargo del exquisito poeta entrerriano don Guillermo Saraví, que recitará los delicados versos "Celos andaluces" y la composición "Invocación a las musas", escrito especialmente para el acto, y que serán fielmente interpretados y alegóricamente completados.

En esta capital háse encargado de los preparativos concernientes la señora María Esther Cullen de Vionnet, quien ha recibido un extraordinario número de pedidos de localidades, y a cuyo domicilio del Parque Oroño o por el teléfono 3536 U. T. pueden solicitarse los palcos o plateas que aún restan sin ser vendidas.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos bajos y balcón, 20 pesos; plateas, 3 pesos; galerías altas, 2 pesos; entrada a palco, 1 peso. Las localidades se reserva únicamente hasta el domingo por la tarde.

## ORFEO

HECTOR DIAZ LEGUIZAMON

Suspira como ráfaga de sagrado helenismo
La música de un genio delicioso y austero
Y revive la fábula, donde tu Numen mismo
Infunde su armonía al universo entero:

Cuando la lira mágica aduerme a Cancerbero,
Esa amante que robas al Infernal abismo
Y en tus brazos se esfuma como un sueño ligero:
¿Qué enigma de la vida guarda en su simbolismo? ..

Te ha sonreído, Orfeo, el fantasma exquisito
Y la funérea gracia que flota sobre el mito
Todo el Erebo lúgubre ilumina un momento:

Has domado a la fiera y has movido a la roca
Pero el alma de Euridice se congela en su boca
Y tu cántico es mudo para el sordo elemento.

## NOTAS PIADOSAS

**Por don Juan B. Garolini** — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del deplorado fallecimiento de don Juan B. Garolini, sus deudos hicieron oficiar ayer, a las 9 horas, solemnes misas en sufragio de su alma, acto piadoso que se llevó a cabo en la Iglesia Catedral.

Dado los gratos recuerdos que perduran entre quienes le conocieron, es fácil imaginarse la numerosa concurrencia que asistió a esta rogativa que compartió con los deudos del extinto el pesar que los embargaba.

El señor Garolini era una figura destacada que por sus bellas cualidades, supo ganarse el aprecio y estimación entre las personas de la sociedad en que actuaba.

Sus procederes siempre encuadrados dentro de un marco de rectitud y justicia, fueron su norma, sin que jamás se apartara de ella.

**Liga Argentina de Damas Católicas de Santa Fe** — De acuerdo a la elección verificada últimamente por la entidad del rubro, ha quedado constituída su Junta Diocesana en la siguiente forma:

Presidenta, señora Sara García Vieyra de Feyre; vice 1º, señora Micaela Aldao de Peralta Ramos; vice 2º, señora Josefa Comas de Costa; secretaria, señora Sara Rueda de Pujato; pro-secretaria, señorita María Luisa Mosset Iturraspe ;tesorera, señora Clara Argüelles de Argento; pro-tesorera, señorita Ana Argento; vocales: señora Rosa Soto de Rueda, Zenaida C. de Aldao, Silvia L. C. de Martínez Zuviría; director espiritual, R. P. Salvador Barber S. J.

**Novena** — En la iglesia del Carmen comenzó a oficiarse ayer a las 18 y 30 horas la novena de N. S. del Perpétuo Socorro, cuya fiesta se celebrará el 9 de septiembre próximo.

Un selecto coro de señoritas cuya nómina dimos a conocer en ediciones anteriores tuvo a su cargo las partes musicales que fueron acompañadas al órgano y violín respectivamente por las señoritas María Teresa Orihuela y Virginia Berraz.

**Pía Unión, Hijas de María** — Se avisa a las señoritas socias de la Pía Unión Hijas de María que desde hoy la misa de los sábados será a las 8 horas. — La secretaria.

### ENLACE VIRASORO-LIVI

El viernes 10 del corriente, en casa de los padres de la contrayente serán consagradas las nupcias matrimoniales de la señorita María del Carmen Virasoro con el Dr. Raúl Livi.

En la ceremonia religiosa que se realizará a las 19 y 30 horas, actuarán como padrinos la señora Mercedes Monasterio de Virasoro y el señor Pedro Virasoro por parte de la contrayente, y la señora Laura Hernández de Livi y el doctor Silvestre Hernández Lopez, por el novio.

Las actas matrimoniales serán suscriptas por el Dr. Julio Busaniche y Rafael Virasoro por parte de la novia y por la del contrayente lo harán los señores Martín Livi y Julio César Livi.

Después de la realización del doble acto, se organizará en casa de los padres de la desposada una recepción, que a no dudarlo alcanzará magníficas proporciones.

### DEMOSTRACION

Esta noche a las 21 horas, en el bar "Galileo"; se llevará a cabo la demostración de simpatía que ofrecerán al señor Mauricio Perezlindo con motivo de su jubilación, sus compañeros de tarea y numerosos de sus amigos.

El acto promete verse muy concurrido, constituyendo fiel trasunto de las múltiples simpatías que el obsequiado ha sabido captarse merced a sus meritorias cualidades personales.

Hasta anoche, habían significado su adhesión los señores: Héctor V. Velázquez, José Elías González, Enrique J. Vilas, Carlos Farizano, Isidoro Conesa, Juan Carlos Sóler, Eduardo Roa, Leonidas Ramos, Adolfo de los Santos, Roberto Sarsotti, Fernando Montenegro, Ernesto Godoy, Angel Tiscornia, Ugalde J. Mas, J. L. Leguizamón, Eladio Cámara, Carlos Profomati, Angel Losio, José Hernández, Santiago Copello, Reynares Solari, Hiriam de Sioux, Francisco V. Hanza, Mauricio Pérez, Celso García, D. Suárez, Camilo Vera, Alfredo Cangiano, Tuly Lehrer, Carlos Cassanello, Norman Hnos. y Emilio Perezlindo.

### ENFERMOS

Ligeramente indispuesta la señorita María Luisa Barrirero.

—Es satisfactorio el estado del señor Ignacio Sasián, después de la operación que fuera objeto en la mañana de ayer en el Hospital Italiano.

—En Rosario ha experimentado una leve mejoría el Dr. Mario P. Allevi.

—Continúa siendo grave el estado del agrimensor don Tomás de Arsens, que se asiste en el Hospital de Caridad.

—Se halla mejor la señora Ramona de Leguizamón.

### VIAJEROS

De Rosario ha regresado la señora Susette de Chaumiér en compañía de sus hijos Yolanda y Norberto.

—De Buenos Aires el Dr. Manuel Alberto Echagüe Cullen y su esposa Da. Laura Mattos.

—De Paraná el doctor Pascual Zavalla Carbó.

—De Villa Ocampo el Dr. Jorge E. Belloc y familia.

—Para Resistencia el señor Dionisio Arévalo.

(o)

## C. DE GOBIERNO

### EN LA GOBERNACION

Concurrió a su despacho el gobernador, Doctor Pedro Goméz Cello y sus ministros de gobierno, Doctor D. Anquín y de Instrucción Pública, señor Herrera.

— Hubo numeroso público en la casa de gobierno.

### EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Por el Ministerio de Hacienda se informó lo siguiente:

**Contrato aprobado.** — Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato ad-referendum del P. E. celebrado entre la Dirección de Obras Públicas y el señor Joaquín Rojas, referente al arrendamiento, por el término de tres años y por la cuota anual de $ 550 — moneda nacional, de una isla fiscal denominada "Horqueta de las Cañas" ubicada en el departamento San Jerónimo.

**Revalidación de título.**— Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno se proceda a la revalidación del título de propiedad de la señora Lucía Ermacora, otorgado por el Gobierno de la Nación, referente a la fracción "C" del lote agrícola Nº 195 de la colonia Presidente Avellaneda del departamento General Obligado.

(o)

## La agencia Nº 1 de Correos y Telégrafos

Hoy será clausurada la agencia número 1 de Correos y Telégrafos de la Nación, ubicada en la sección 6ª, en virtud de que el propietario del local donde esta funciona ha solicitado su levantamiento y no se halla uno nuevo en las mismas condiciones para trasladarla, no obstante las gestiones que se han iniciado en ese sentido.

# Llega hasta nosotro s una voz angustiosa de los presos recluídos en la Cárc el Pública

## Abusos e injusticias que rayan en lo inhumano

Hasta nosotros llega un clamor que nos viene desde las tétricas celdas de la Cárcel Pública de esta capital. Son muchos presos los que nos hacen saber por intermedio de una misiva, sus angustias, sus padecimientos.

No citaremos sus nombres; pues creemos que esto sería exponerlos a represalias que les haría más penoso su encierro. La misiva contiene términos y revelaciones conmovedores. Es el reflejo de un cuadro de miseria y de suplicio.

Empiezan los presos por referirse a la higiene de la Cárcel Pública, diciendo que es tan pésima, que ellos están expuestos a la acción de una peste bubónica o de cualquier otra enfermedad contagiosa, lo que sería sin duda de fatales consecuencias, pues añaden que se carece de medios y comodidades para contrarrestar un mal de esa naturaleza.

Recuerdan los recluídos que la actual Cárcel es lo que en otro tiempo se construyera para cabaña de los animales del señor Iturraspe.

Tal vez, pues, por una aberración el trato que se les da es tan duro, como si no fueran seres humanos que por el hecho de haber delinquido, esto no los sustrae a las consideraciones a que tienen derecho.

En la misiva que nos dirigen, expresan también que, por ejemplo, a las bestias se les da agua dos veces por día, mientras que a ellos, los desdichados presos, ha habido época en que no conseguían el indispensable líquido ni a precio de oro por espacio de tres o cuatro días.

En lo que atañe a la alimentación sugieren que es una vergüenza, francamente hablando: un hecho de que el mismo Estado debía abochornarse, pues la bazofia que se les suministra es preparada en tachos sin ninguna higiene, no alcanzando para la alimentación normal de una persona, de donde, si por desgracia el recluído no tiene quien le alcance desde afuera un pedazo de pan o algunos centavos, está expuesto a perecer de inanición.

Se nos cita el caso de que a un preso, días pasados, por haber solicitado una mísera galleta, se le quiso castigar y estropear, no obstante de que galleta se elabora mucha en la cárcel, pero — dicen — desgraciadamente no es para los presos.

En aquel establecimiento carcelario — sugiere luego la carta — al procesado que ingresa no se le da absolutamente nada, pues si por desgracia no tiene ropa, tiene que andar desnudo o poco menos como un ser primitivo; dormir sobre un elástico sin colchón, sin una manta o cobija como para poderse defender de los rigores del invierno, habiendo penados que también están en la misma situación.

Al respecto, nos consigna el caso inaudito del penado Juan Medina el cual desde unos dos meses a esta parte carece de colchón, habiendo pasado lo más crudo del invierno sin él y sin conseguir todavía que se lo den. Todo esto no obstante ser un deber proveerles de esa clase de prendas.

Se agrega que en la Cárcel Pública, cuando deben formular una queja los recluídos no saben a quien dirigirse, pues es tal el relajamiento de la disciplina que allí todos mandan. Si el director por casualidad llega a acordarse de que existe el establecimiento, donde concurre cada 8 o 15 días, va a él un momento y si imparte alguna orden, ella no se cumple.

Hay que agregar a lo expuesto que, en el mismo, no se les provee a los recluídos de los utensilios necesarios para la comida, donde recibir la bazofia o el mate cocido. Nada absolutamente.

Refiriéndose a la correspondencia, dicen los denunciantes que su entrega deja mucho que desear, por cuanto el correo concurre a la Cárcel dos veces al día sin que en esas oportunidades se la entregue a los presos, como debía hacerse, y otras ocasiones han pasado hasta tres días sin distribuirse la correspondencia con la regularidad debida.

Agregan que si por casualidad va en ella algún giro postal, es pagado cuando se les ocurre a quienes deben hacerlo, sin que pueda saberse el móvil de ello. Todo se debe a negligencia, al pésimo servicio y a la actuación incorrecta del encargado de la estafeta de la Cárcel.

Por último, se refieren a la inicua explotación de que los hace víctima el cantinero de dicho establecimiento, convertido en una verdadera sanguijuela de los pobres presos. Ese cantinero no paga patente, alquiler ni luz pero si los recluídos, con verdadero sacrificio ganan con su trabajo u obtienen algunos centavos para alimentarse, dicho comerciante tiene el tupé de cobrar hasta más del 50 o o en algunos artículos de primera necesidad que lo que cobra cualquier almacén minorista de la ciudad.

Terminan quejándose de los procederes brutales e inhumanos de que vienen siendo víctimas de cierto tiempo a esta parte por los empleados encargados de su custodia y nos piden el concurso de nuestra prédica para que el gobierno los libre de ese azote.

Creemos que con lo expuesto basta por el momento para que de quienes depende, se opere una pronta reacción en defensa de los presos de nuestra Cárcel Pública. Por humanidad si quiera.

# REORGANIZACION DEL PERSONAL ADMINIST RATIVO

Por el Ministerio de Hacienda se dieron decretos efectuando nombramientos:

— En la Dirección de Obras Públicas y Geodesia: Escribiente de la Sección Tierra en reemplazo de Agustín Acosta y Alfredo Lauria, a los señores Domingo Puccinelli y Benito Toretta. Auxiliar de 1° de la Sección Catastro, en lugar de Don Justo B. Salvadores, al señor Jacinto Lopez.

— En la Contaduría General: Auxiliar de 3° de la Sección Informes y Liquidaciones, en lugar de Modesto Sanchez, al señor Faustino Peón, y Auxiliar de 3° de la Sección Inventarios y Compras, en reemplazo de Oreste Balbabeni, al señor Oscar Lassaga.

En la Dirección General de Rentas. Jefe de la Sección Consumos, en substitución de Don Domingo Mendez Barrios, al señor Nestor F. Berraz; Segundo Jefe de la misma sección, en lugar de Berraz, al señor Raúl Peyrano; Sub-Inspector de Consumos, en reemplazo de Pedro Aiello, al señor David Rodriguez; Auxiliar de 3° de Contaduría, en lugar de don Miguel Penicale, al señor Raúl Maugin; Dactilógrafo de la Sección Consumos, en lugar de Argentino Cayoso, al señor Lonidas Saavedra; y Embalador, en lugar de Don José H. Brussa, a Don Augusto Gimenez.

Jefe de la Comisión para estudios de los caminos a pavimentarse, en reemplazo del señor Roberto Ebrecht, a Don Domingo Barone.

En la Receptoría de Rentas de Esperanza: Receptor, en substitución de Don Juan P. Bourdalé, al señor Plácido Deforell; y Auxiliar, en lugar de Ambrosio Debruine, al señor Gastón Kleiser.

— En la Receptoría de Rentas de San Carlos, Departamento Las Colonias: Auxiliar de 1° en lugar de Juan B. Perez, al señor Miguel Gomitelo, y Escribiente de Consumos, por vacancias, a don Juan Gosso.

— En la Receptoría de Rentas del Departamento Caseros: Oficial 2°, en reemplazo de don Isidro Cornejo, al señor Pedro García, y Escribientes de Consumos, en lugar de José A. Arnoldi y Carlos A. Ponti, a los señores Julio Molina y Gerardo Acevedo.

— Oficial 2° de la Receptoría de San Javier, en lugar de Don José Luis Radcliffe, a don José E. Lamotta.

— Fiscalizador de Arroyo del Medio, dependiente de la Inspección de Guías de Rosario, en lugar de Don Ramón Echezarreta, al señor Andrés Risso.

— Auxiliar de la Receptoría del Departamento de Villa Constitución, en lugar de Don Manuel O. Picabea, al señor Roberto Pinchetti.

fecha 7 de marzo ppdo. por el que se nombraba interinamente Auxiliar de 1° de la Sección Consumos, al señor Pedro Iguri, en lugar de don Ramón J. Ortiz y nombróse para ocupar dicho puesto, al señor Arturo Scaglioni.

— Escribiente de Consumos de la Receptoría de Rentas de V. Constitución, en lugar de don Justino E. Buceta, al señor Francisco B. Astiz.

—Nómbrase ordenanza del Juzgado de Paz Letrado de la 4ª sección de Rosario, al señor Francisco Crespino, en reemplazo de don Antonio Caggiacesi, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase médico de policía adhonorem, de la Jefatura del departamento San Martín, con asiento en Piamonte, al Dr. Gregorio Topolevsky, en lugar del Dr. Luis Bernardo Guevara, y con asiento en San Jorge, al Dr. Juan A. Buzzo, en reemplazo del Dr. Juan Antonio Chinestrad.

—Nómbrase Jefe del Registro Civil de Las Bandurrias, departamento San Martín, al señor Victor Guevara, en reemplazo de don Francisco Lamasuzzi, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase jefe del Registro Civil de Colonia Urdániz, departamento General Obligado, al señor Francisco Fernández, en reemplazo de don Lorenzo Moretti.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el Escribano Público señor Andrés Di Paolo (h), como Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos N°. 59, que regentea en la ciudad de Rosario, el Escribano señor Guerino Troilo.

—Nómbrasé oficial inspector de comisarías seccionales del departamento La Capital, al señor Alberto Durán, en reemplazo de don Miguel Carrasco.

—Nómbrase oficial inspector de comisarías seccionales de la Jefatura de Policía de La Capital, al señor Benito Cabanillas, por encontrarse vacante dicho cargo.

—Nómbrase oficial inspector de comisarías seccionales de la Jefatura de La Capital, al señor Juan Oviedo, en reemplazo de don Juan E. Molini.

—Nómbrase auxiliar de primera de la Jefatura de Policía de La Capital, a don Domingo Angueira, en reemplazo de don Pedro S. Lassaga.

—Nómbrase inspector de comisarías de la Jefatura de La Capital al señor Pedro Guibert, en lugar de don Pedro C. López.

—Nómbrase auxiliar de segunda, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, al señor Celestino Pont, en reemplazo de don Pedro R. Calafell, cuya renuncia se acepta.

—Acéptase la renuncia interpuesta [illegible] de secretario del Registro Civil de Arroyo Seco, departamento Rosario, y se nombra en su reemplazo al señor Raymundo Gerardo González.

—Establécese que la designación del señor Juan Carlos Acosta, como comisario de la Jefatura del departamento General Obligado, hecha por decreto 11 del actual, es con anterioridad al 1° del corriente mes.

—Nómbrase auxiliar de la Jefatura de Policía de General Obligado al señor Antonio de la Mata, en reemplazo de don Martín González, quien no se ha hecho cargo del puesto; con anterioridad al 1° del corriente mes.

—Nómbrase en la oficina de Marcas y Señales, auxiliar de 2° al señor Luis Héctor Garibaldi, en reemplazo de don Arsenio Gómez.

:x:



# El pago de la contribución directa

**Se acordará una nueva prórroga**

Venció ayer el plazo acordado para el pago sin multa del impuesto de la [illegible]

[illegible]sente nada se ha dicho, podemos adelantar que ha quedado resuelto acordar una nueva prórroga que será de un mes. La noticia esta causará bue-

# POTENCIALIDAD DE NUESTRO COMERCIO

## Nuevas firmas comerciales que han anotado sus contr atos

Incorporandose a las actividades comerciales del país, han anotado sus contratos, en los Registros de Comercio respectivo, las siguientes firmas:

**Botami y Cía. —**

Ramo: Compra de hacienda.

Domicilio: Humboldt.

Socios: José Botami y Nicolás Rios.

Capital: $ 10.000.

Duración: 10 años desde la fecha.

**Lubrina y Cía. —**

Ramo: Ramos Generales de campaña.

Capital: $ 350.000.

Socios: Dionicio Rivolti, Antonio Lubrina, Virgilio Patria y Carlos Romero.

Domicilio: Pozo del Molle.

Duración: 5 años y 73 días a contar desde la fecha.

**José R. Sotelo y Cía —**

Socios José Ramón Sotelo, colectivo, y Francisco Ramón Amorin comanditario. Ramo. Consignaciones de frutos del país, cereales y haciendas, [illegible]

quier producto análogo. Capital pesos moneda nacional 100 mil, aportado por partes iguales.

**Darnod y Cía —**

Socios Pedro Darnond, comanditario; Antonio Darnont, colectivo, Jorge Darnond comanditario, Marcela Darnod comanditaria. Ramo. Importación, exportación y consignaciones en general, representación de casas extranjeras y del país. Domicilio Paraná, 562. Capital pesos 250 mil moneda nacional, aportado por P. Darnond 215 mil pesos, cada uno de los colectivos pesos 10 mil. J. Darnond pesos 10.400 y M. Darnond pesos 6 mil. Reparto de utilidades, sección importaciones, exportaciones y consignaciones 20 por ciento a A. Darnond, 20 por ciento a E. Darnond, 35 por ciento a P. Darnond, 10 por ciento a J. Darnond y 15 por ciento a M. Darnond; Sección representaciones, 42 por ciento a cada uno de los señores Esteban y Antonio Darnond, 10 por ciento a J. Darnond y 6 por ciento a M. Darnond. Uso de la firma: socios colectivos; Duración. Tiempo indeterminado, desde 1 0 de agosto de

# TEATROS Y CINES

## EL CARTEL DE HOY

### TEATRO MUNICIPAL

**Compañía José Gómez**

**Empresa. Federico R. Spreáfico. San Martín y Garay — U. T. 3345**

En la sección vermouth a las 17 y 30 horas se reprisará el drama en tres actos, original de Alberto B. Vacarezza, titulado "La casa de los Batallán".

Por la noche a las 21.30 horas se representará por primera vez en el transcurso de la presente temporada el drama en 4 actos de Paolo Giacómetti, titulado "Muerte Civil", en cuyo rol protagónico José Gómez reafirma sus prestigios de actor de fuerte temperamento artístico.

### CINE COLON

**EMPRESA: R. GRAELLS**

**Rivadavia 2875 — U. T. 3722**

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Cinelandia número 27", en 1 acto "Los héroes del fuego", en 10 actos. — Platea $ 1.—.

NOCHE a las 21.15 horas. — "Cinelandia número 27" en 1 acto. "El ciclón de las praderas", en 6 actos. "Los héroes del fuego", en 10 actos. — Platea $ 1.—.

### CINE BELGRANO

**DIRECCION: MAX GLUCKSMANN**

**San Jerónimo y Rosario. U. T. 2553.**

SELECTA a las 17 horas. — "Un cuento escocés", en 3 actos. "Modo de matar el hambre", en 4 actos. "Con los naipes en la mano", en 4 actos.

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Un cuento escocés". "Las apariencias engañan", en 7 actos.

NOCHE a las 21 horas. — "La araña y la mosca" en 2 actos. "Modo de matar el hambre", en 4 actos. "Con los naipes en la mano", en 4 actos. "Un cuento escocés", en 3 actos. "Las apariencias engañan". — Platea $ 0.60.

### EMPIRE THEATRE

**EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER**

**San Martín y Corrientes — U. T. 4447 S. T. 596**

FAMILIAR a las 18.15 y noche a las 21.15 horas. — "Micifuz en punta", "Miguelín en la escuela", en 3 actos. Estreno de la revista ¡Su majestad la revista".

NOCHE a las 21.15 horas — En primer término se exhibirá "El pacto del honor", en 8 actos. — Platea $ 1.—.

### CINE MAYO

**EMPRESA: R. GRAELLS**

**25 de Mayo 3428 — U. T. 3590**

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Cómica" en 2 actos. "Los héroes del fuego", en 10 actos. — Platea, $ 1.—.

NOCHE a las 21 horas. — "Cómica" 2 actos. "Bésame otra vez", en 9 actos. "Los héroes del fuego", en 10 actos. — Platea $ 1.—.

### CINE DORE

**EMPRESA: RICARDO GRAELLS**

**San Jerónimo y La Junta—U. T. 2498**

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Al freir será el reir", en 3 actos. "El pantalón de papá", en 7 actos. — Platea $ 0.50 — Menores, $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas. — "El rayo tejano", en 8 actos. "Jugar con fuego", en 7 actos. "El pantalón de papá", en 7 actos. — Platea $ 0.50.

### CINE ESPERANCINO

**EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER.**

**Boulevard Gálvez — U. T. 2491 S. T. 420**

FAMILIAR a las 18 horas. — "Por accidente", en 3 actos. "Joyas deseadas" en 6 actos. — Entrada única $ 0.30.

NOCHE a las 21 horas. — "Por accidente", en 3 actos. "Joyas deseadas", en 6 actos. "Usurpador de minas", en 6 actos. "Contra la corriente" en 7 actos. — Platea, $ 0.50.

NOCHE a las 21 horas (Unica

### CINE AVENIDA

**EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER.**

**Avenida Freyre 2559 — U. T. 4451**

función) — "Rinaldo Rinaldini o el hombre del antifaz", en 8 actos. "Al primer round", en 8 actos. "Tres hombres malos", en 9 actos. — Platea $ 0.50.

### Gran Circo Holdelm

A las 17 horas se realizará una matinée y por la noche a las 21.30 horas se ofrecerá otra función. En ambos espectáculos intervendrán casi todos los elementos de este homogéneo conjunto circence, que harán, merced a su labor encomiable, las delicias del crecido público que ocupará sin duda, todas las localidades instaladas en el interior de la amplia carpa del referido circo.



## Una escena del grandioso film



"LA LLAMA MAGICA", QUE INTERPRETADO POR RONALD COLMAN Y VILMA BANKY, QUE SERA EXHIBIDO EXCLUSIVAMENTE EN LAS SALAS DE LOS CINES EMPIRE, ESPERANCINO Y AVENIDA

## PROSIGUE ACTUANDO EXITOSAMENTE JOSE GOMEZ EN EL MUNICIPAL

### Sus funciones se ven numerosamente concurridas

Es evidente que el público santafecino brinda acogida favorable a cualquier manifestación de arte, que no se halla empañada por el tenebroso velo del lucro.

Ratificación categórica de lo que antecede lo constituye plenamente la temporada artística que viene realizando José Gómez con sus disciplinadas huestes en nuestro primer coliseo.

Desde su debut, hasta la función que ofreciera anoche, sus demostraciones de teatro elevado han congregado a públicos numerosos.

La interpretación que prodigan a los personajes que encarna concienzudamente, ha evidenciado en forma auspiciosa su envergadura artística, que lo coloca en la primera plana de los actores nacionales descollantes. Pepe Gómez, sino fueran suficientes sus creaciones del místico Ramón, en "El místico", de Osvaldo, en "Los Espectros", del humano y buen viejo Leonard de "Papá Lebonard", etc. para consagrarlo definitivamente mucho contribuirá a ello la circunstancia especial que acompaña su larga y profícua actuación en el tinglado: Cuando el sainete y mal arte teatral que implica el bataclán invadió nuestros escenarios en un avasallaje furioso de la escena, logrando ahogar casi nuestro teatro nacional, que mucho desenvolvimiento había alcanzado, numerosos fueron los actores de mérito que sucumbieron a esa avalancha del desnudo y falta de vergüenza, pasando bruscamente de artistas discretos a "chansonieras", "maquietistas", etc.

Sólo Gómez y pocos otros resistieron y combatieron ese período suicida porque pasó nuestro teatro. Las pérdidas materiales y las críticas de los mercaderes del arte no lograron corromperle. Su temple artístico lo mantuvo a salvaguarda de la seducción que la revista ejerció sobre sus compañeros de gremio.

## La notable película que se estrenará mañana en el Colón

**"Horas de Juventud" es interpretada por Richard Barthelmes y Dorothy Reviers**

Interpretado por el simpático galán Richard Barthelmes, estrenará mañana en familiar y noche, la acreditada sala del Cine Colón, el film titulado "Horas de Juventud".

Richard Barthelmes, poseedor de un admirable temperamento dramático, es de los que frente al objetivo saben poner con calor y realidad todas sus cualidades de artistas al servicio de la obra que interpreta.

En la película "Horas de Juventud", evidencia sobre todo esta cualidad, pasando con facilidad agradable de la alegría al dolor, reflejando así su carácter tornadizo de los sentimientos; primero cuando el corazón despierta a la vida y aleccionado por la experiencia de los años, sufre o goza con exceso las situaciones diversas en que el destino suele colocar a los hombres.

"Horas de juventud" nos presenta en sus diversos aspectos la vida de un joven estudiante sano y vigoroso, acostumbrado lo mismo a vencer en franca lid deportiva a sus adversarios que a derribar corazones femeninos, pero que ha llegado el momento de la adversidad cuando los acontecimientos le colocan en la situación de demostrar no sólo la fuerza de su brazo, sino la entereza de su espíritu que sabe responder y sacrificarse por la amistad y el amor.

Secundan a este gran actor, Dorothy Reviers y Bárbara Kent, quienes realizan un trabajo de interpretación, admirable.

## Se inició el pago a la administración

Ayer quedaron firmadas todas las planillas de la administración provincial. El pago se inició y continuará en la fecha.

Como se sabe, se abonan los haberes correspondientes al mes de agosto último.

## No se hizo lugar a la solicitud para instalar una escuela

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió ayer, este decreto:

Vista la nota de Inspección Nacional de Escuelas, por la que solicita autorización para instalar una escuela de la ley Láinez, en la localidad de Teodolina, departamento General López, y considerando que en la citada localidad existe una escuela fiscal, con edificio propio y con capacidad suficiente para la población escolar de este distrito, se resuelve:

1°) No hacer lugar a lo solicitado por la Inspección Nacional de Escuelas, de esta capital, sobre instalación de una escuela de la ley Láinez en la localidad de Teodolina, departamento General López.

2°) Inscríbase, hágase saber y archívese. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

## Entrega de fondos al C. de Educación

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó la entrega de $ 300.000 al Consejo de Educación.

Con esos fondos se abonará al magisterio sus haberes por el mes de agosto.

# Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

# En el barrio oeste un hombre golpeó brutalmente a una mujer

## Al ser agredido repelió la agresión dando muerte a su agresor

### El agente fiscal llega a la conclusión de que hubo legítima defensa

### SE ABSTIENE DE ACUSAR

El día 14 de mayo de este año, ya al atardecer, se produjo un hecho sangriento en el departamento General Obligado. Los actores lo fueron Miguel Hernández y Juan Tabares. Eran enemigos. Los distanció una diferencia sostenida en una cancha de carreras. En aquella oportunidad se insultaron y se desafiaron a pelear lo que no hicieron debido a la oportuna intervención de diversas personas. Ocurrió en jurisdicción de Las Aves. Después se separaron sin volverse a encontrar. Un día, poco antes de que se produjera el hecho, se encontraron en el puesto de un conocido en el ramal a Ibarra, departamento General Obligado. Se miraron con odio pero, no sucedió nada. Días después se encontraron nuevamente. Fué entonces que Juan Tabares se dirigió a Hernández diciéndole que le permitiera una palabra, que tenía que hablarlo. Aquél se detuvo contestándole que estaba a sus órdenes.

**La provocación—**

Juan Tabarés tenía pensado pelear con Hernández. Lo provocó diciéndole que se cuidara muy bien de andar "haciendo malos acuerdos de él". Se inició así la disputa que debía finalizar con el hecho sangriento. Los dos se encontraban armados. Juan Tabares lo desafió a pelear pero no fué el primero en hacer uso de arma alguna porque lo agredió armado con un rebenque.

**El homicidio—**

El ciudadano Hernández al verse agredido le gritó a Tabares que se detuviera. Por toda respuesta le tiró otro golpe con el rebenque. Ante ese Hernández desenfundó su revólver y Tabares la cuchilla. Este alcanzó a herir, en la cabeza a Hernández, herida de carácter leve. Ante eso Hernández le hizo tres disparos cayendo mortalmente herido Tabares que falleció pocos instantes después. Enseguida llegó la autoridad policial. El homicida quedó detenido, y, terminado el sumario fué sometido a la justicia acusado del delito de homicidio.

**Hubo legítima defensa—**

Ayer se ha pronunciado en el proceso el agente fiscal, doctor Difiori, quién hace un estudio detenido de todas las circunstancias que rodean a este homicidio. Llega a la conclusión de que Miguel Hernández al dar muerte a Juan Tabares obró en legítima defensa de su vida. Por lo tanto se abstiene de acusarlo lo que quiere decir que no debe ser condenado.

## VIVIAN EN CONCUBINATO DESDE HACE TIEMPO

### Los actores de este hecho se llaman Alberto Páez y Rufina Rodríguez

### SE DIO CUENTA A LA JUSTICIA

En el barrio Oeste de la ciudad, se desarrolló ayer por la mañana un suceso de sangre del que fueron protagonistas Alberto Páez y Rufina Rodríguez. Desde hace ya un buen tiempo, vivían en concubinato. Los primeros meses se llevaron bien, pero, después comenzaron las diferencias y surgieron las primeras disputas que se han epilogado con el suceso de sangre producido ayer. La policía trata de averiguar bien todas las circunstancias que rodean al hecho. De lo que se ha constatado podemos afirmar que nos encontramos ante un caso de los tantos que anota con suma frecuencia la crónica. El actor principal no tiene malos antecedentes. Es trabajador. Se explica lo ocurrido si tenemos presente que es de un carácter violento y no de aquellos que vacilan cuando se disponen a efectuar una cosa, a ejecutar un acto.

**VIOLENTA DISPUTA ENTRE LOS CONCUBINOS —**

Ayer por la mañana los concubinos, actores de este hecho, sostuvieron una violenta disputa por cuestiones que no se conocen con toda la exactitud necesaria. La mujer amenazó al hombre diciéndole que se mandaría mudar por que ya la tenía cansada. Esas palabras sulfuraron a Páez. Después de insultarse mutuamente, el nombrado, utilizando una medida de litro, la agredió aplicándole unos golpes en la cabeza.

**LESIONADA —**

No satisfecho con haberla golpeado en esa forma, Páez la tomó por el cuello, aplicándole diversos golpes de puño. Puede decirse que le dió una verdadera paliza, dejándola con lesiones que, según informe médico no son de carácter grave. Curará en 12 días si no tiene complicaciones. Producido el suceso, un vecino dió cuenta a la comisaría 4ª trasladándose varios empleados al lugar en que se produjo el delito, calle Corrientes y Santiago de Chile. La mujer fué conducida a la A. Pública, donde se le practicó la primera cura.

**EL SUMARIO —**

Se ha ordenado el levantamiento del sumario que corresponde, dándose cuenta al señor juez de instrucción en turno. Además se practican las averiguaciones para establecer la verdadera forma como ocurrió el hecho de sangre a que nos referimos. El heridor se encuentra detenido e incomunicado.

## En Sauce Viejo ocurrió un accidente del trabajo, resultando víctima un colono

### Mientras trabajaba en la chacra se le espantaron los caballos y cayó del arado

### SE PRODUJO LESIONES LEVES

En esta época en la campaña se está en plena tarea. No faltan los accidentes del trabajo de lamentables consecuencias siempre. Ayer ha ocurrido un caso en Sauce Viejo, departamento La Capital, hecho que aparece rodeado de las siguientes circunstancias:

El colono Joaquín Bordes, español, de 32 años de edad, es la víctima. Había salido muy de madrugada a la chacra, para intensificar la roturación de la tierra a fin de iniciar lo antes posible la siembra. Esa tarea la venía realizando desde hace varios días sin ninguna dificultad. Ayer la suerte le fué adversa y apareció en su camino la fatalidad. El hecho, como puede deducirse, es completamente casual.

**SE SALVO MILAGROSAMENTE—**

No se ha establecido, con toda exactitud los pormenores. Lo cierto es que el colono Bordes se encontraba entregado a su trabajo cuando se espantaron los caballos que tiraban del arado. Hizo todo lo posible para detenerlos. Lo hubiera obtenido pero, tuvo la mala suerte de sufrir una caída, produciéndose entonces una lesión que no es de carácter grave. Puede decirse que se salvó milagrosamente de una muerte segura.

**LOS AUXILIOS—**

El primero en auxiliar a Bordes fué el colono Miguel López. Al ver que presentaba heridas en ambas manos, lo condujo de inmediato en automóvil, a la Asistencia Pública de esta capital, donde llegaron a las 10 horas. Se le practicó la primera cura, constatándose, como ya dejamos dicho, que no tenían mayor gravedad las heridas.

**INTERVENCION POLICIAL—**

Las autoridades policiales tomaron la debida intervención. Quedó comprobado que se trataba de un accidente del trabajo completamente casual. De allí que no procede el levantamiento de sumario por así haberlo solicitado la víctima del percance.

## Se registraron atentados a la propiedad

### LA POLICIA REALIZA LAS CORRESPONDIENTES AVERIGUACIONES

El señor Eustaquio Iglesias, con domicilio en calle Francia y General López, panadería "El Municipio", radicó denuncia ante la comisaría 4ª, según la cual le hurtaron $ 300. En averiguación fueron detenidos los ciudadanos Juan Domingo Mendoza y Angel Alvarez.

—Dando cuenta de otros hurtos se suministran estas informaciones:

Siendo las 12 horas, se presentó José Manuel Cabiraghi, domiciliado en M. Comas 2422 y dió cuenta que momentos antes dejó en la casilla de la cancha de football de Brown un pantalón color ladrillo que lo avalúa en la suma de $ 40 m|n., pues lo había dejado para ir a jugar y a su regreso no lo encontró más. Se recomendó el secuestro.

—Siendo las 11.45 horas, se presentó el señor Emilio Sala, argentino, de 40 años, domiciliado en calle San Juan y Corrientes, denunciando que autores desconocidos le han hurtado un saco color negro en la noche anterior y de acuerdo a la denuncia se recomendó el secuestro a las seccionales e Investigaciones.

## Levemente se hirió un menor

### EL HECHO FUE PURAMENTE CASUAL

En el taller de Trabajos Manuales, calle 25 de Mayo y Falucho, se produjo un accidente del que resultó víctima el menor Manuel C. Peralta. Trabajando se lesionó, levemente. El hecho fué puramente casual. Se le practicó la cura en la A. Pública.

## Denuncióse un hurto

### AVERIGUACIONES QUE SE REALIZAN

El señor José Manuel Gavirache con domicilio en calle Mariano Comas 2422, se encontraba en la cancha de Brown jugando al foot-ball. Había dejado el pantalón, sueveito, en la casilla de la cancha. Se lo hurtaron.

Radicó la denuncia respectiva ante las autoridades policiales que realizan averiguaciones.

## Una menor fué víctima de un accidente

En jurisdicción de la comisaría 1ª se registró un suceso casual. De ello da cuenta este parte:

Siendo las 12 y 30 horas, el agente Claudio Martínez, parada 8, comunicó telefónicamente que a la sala de curaciones de la A. Pública, había concurrido la señora Luisa Aprile, domiciliada en San José y Rioja, quién llevaba consigo a su hijo menor, de un año de edad, Pedro Aprile, el que presentaba una quemadura en la pierna izquierda. Según la madre se la produjo al pretender tomar un recipiente de agua hirviendo que había dejado en el suelo. Después que le fué practicada la primera cura fué trasladado a su domicilio, dándose cuenta de este hecho a la Seccion 6ª, por haber ocurrido éste en esa jurisdicción.

## Quedó lesionado un ciclista

### LESIONES DE CARACTER LEVE

En calle Tucumán y Rivadavia sufrió un accidente el menor Aurelio Panicale. Circulaba en una bicicleta cuando fué atropellado por el automóvil que dirigía Antonio Olivero. El menor quedó con lesiones de carácter leve. La policía tomó la correspondiente intervención para aclarar las circunstancias que rodean al hecho.

## Un menor de edad fué víctima de un accidente

Dando cuenta de un accidente la policía ha suministrado este parte informativo.

Siendo las 11.45 horas, en circunstancias que José Iredi, español, de 28 años, domiciliado en calle Garay 156 Oeste, guiaba un carro de dos ruedas por calle Amenabar entre Urquiza y Francia, arrolló al menor Oscar Dunda, de 11 años, domiciliado en calle 4 de Enero 1040 el que en compañía de otros menores se encontraba jugando a la pelota, produciéndole una lesión de carácter leve en la rodilla izquierda. En el mismo carro fué trasladado a la A. Pública, donde se le practicó la primera cura. Llamado a comparecer Iredi a fin de que de su conformidad, sobre lo que solicita el señor Dunda, padre del citado menor, manifestó estar dispuesto a correr con los gastos que se originen respecto de la cura del menor.

## La casa para los maestros

Esta importante asociación que tiene su sede en Buenos Aires, Avenida Blandengues 4671, celebrará el 7 de octubre próximo una asamblea extraordinaria a los efectos de renovar totalmente los miembros del actual directorio que, según el artículo 53 de los estatutos, han durado tres años en sus ejercicios.

En caso de no encontrarse a esa hora representado por lo menos el cincuenta por ciento más una de las acciones suscritas, se efectuará una hora después la asamblea con el número de accionistas que hayan concurrido, conforme a lo dispuesto por el artículo 2 inciso 11 de la ley 11388, sobre Cooperativas.

Los señores accionistas que no pudieran por cualquier causa concurrir pueden remitir en sobre cerrado su voto, contribuyendo así a la elección del mejor directorio posible.

—:X:—

## Centro de Pequeños Propietarios

### Nueva Comisión Directiva

El domingo último este centro efectuó su asamblea ordinaria de conformidad al nuevo Estatuto.

Después de haber tratado los varios asuntos que figuraban en la orden del día se efectuaron las elecciones de la nueva C. D., que por dos años deberá regir los destinos de este prestigioso centro.

Entre las listas en lucha resultaron electos los siguientes candidatos:

Asesor letrado, doctor Raúl Villarroel; presidente, Antonio Domenicone; vice, José M. Alcayde; secretario, A. Anderloni; pro, Ernesto Correa; tesorero Luis Caldana; pro, Atilio Dameri vocales, Celestino Iglesia, Domingo Real, Franco Paris, Carmelo Fasgio, Dominiciano Rojas - Valdés, Esteban Bovo, Gino Pellegrini y Aníbal Parma; revisadores de cuentas, Ricardo Lens, Werfil Gaastavino y Jerónimo Carcano. Miembros del Jurado: Juan Gregorio Pérez, Enrique Eichner, Eduardo Villarreal, César Belletti y Silvio Fortunato.

Dados los propósitos e ideales que este centro persigue, se espera de los nuevos electos, que respondan a la confianza que la asamblea ha puesto en ellos, aportando actividades y entusiasmos al servicio de una causa que como la de los Pequeños Propietarios, encarna la custodia y defensa de los intereses generales de sus asociados.

—(0)—

## DEMOGRAFIA

### MOVIMIENTO DEL DIA 31

**Nacimientos—**

Zulema María, hija de Julio González y de Alila Echegaray.

Blanca Teresita, hija de Pablo Anello y de Blanca Iturraspe.

María Guadalupe Angela Barbara, hija de Angel Dilorcto y de Elvira Codice.

**Defunciones—**

Yolanda Esther Bruneto, argentina, 7 meses.

Angel Scarabelli, argentino, 33 años.

Saturnino Rodríguez, argentino, 6 años.

### SEGUNDA SECCION

**Matrimonios—**

Mercedes Patiño con María Adela Montes, argentinos.

**Nacimientos—**

Carmen Celia, hija de Naef Haded y de María J. Haded.

Saturnina, hija de Cándido Ramírez y de Encarnación Barrera.

Carlos Alberto, hijo de José E. Toval y de Cristina M. Beltramini.

Carlos Ceferino, hijo de Pedro Giardini y de Fidelina Domínguez.

**Defunciones—**

Leonor Zeballos de Martínez, argentina, 41 años.

SANTA FE

Santa Fe, Sábado 1.o de Septiembre de 1928

# El Domingo se dará término a los Campeonatos de intermedia y cuarta división

## LAS RELACIONES ARGENTINO - URUGUAYAS

En ocasión de realizarse en Amsterdam la final por el campeonato olímpico, entre Argentinos y Uruguayos, la prensa de todos los países comentó ampliamente la caballerosidad y camaradería reinantes entre los jugadores de ambos equipos. Posteriormente, y poco antes de que los jugadores regresaran a sus respectivos países, fué dable observar, también, el amistoso acercamiento que entre ellos existía.

Esta circunstancia, altamente simpática, fué comentada en nuestros círculos con cierta extrañeza, ya que es tradicional la animadversión existente entre los footballers de ambos países, que ha producido en los fields más de un espectáculo desagradable.

La fraternidad puesta en evidencia en Amsterdam, llegó a infundir suficiente optimismo como para no esperar la repetición de tales inculturas. Críase, por lo menos, que en estos partidos internacionales, tan bravamente disputados, el entusiasmo y el ansia de triunfar, no haría a los jugadores recurrir a recursos ilícitos, incurriendo en aptitudes que disconan con los más elementales principios de cultura deportiva.

El partido por la Copa Newton, ha puesto en evidencia lo infundado de tal presunción. En este match hubo también la nota discordante, a cargo, como es habitual, de los del país vecino, que, ante un fallo del referée, hicieron objeto a este de groseras injurias.

### EL PARTIDO NACIONAL-F. C. SANTA FE NO SE JUGO

En forma inesperada se dió por suspendido el encuentro que debía realizarse el jueves en el field de Unión entre los elevens de F.C. Santa Fe y Nacional.

Resulta inexplicable, nos dice un destacado dirigente del club de los ferroviarios, la actitud asumida por las autoridades de Nacional en esta emergencia al dar por suspendido un match cuando sólo faltaban horas para su realización, de manera que no hubo tiempo siquiera de avisar a nuestros jugadores y varios de ellos se presentaron al field de Unión dispuestos a jugar el match.

Entendemos, continuó diciéndonos, que así como dieron la noticia a un diario de la mañana que el encuentro había sido suspendido, bien pudieron y con más razón aún, avisarnos a nosotros a los efectos consiguientes.

Entendemos, por nuestra parte, que ha habido una simple y ligera negligencia, si se quiere, que con un poco de buena voluntad y paciencia pueden darse por no existida y... santas pascuas.

## El Consejo Directivo obsequiará con una medalla de oro al jugador Maidana, de 9 de Julio

Como diéramos a conocer oportunamente, el Consejo Directivo en su última sesión votó una medalla de oro en obsequio al jugador Timoteo Maidana, de 9 de Julio, jugador que fué uno de sus fundadores y de los más viejos que actúan en nuestros fields. No obstante el número de años que pesa sobre sus espaldas, aún defiende los colores de sus afectos con el mismo entusiasmo, cariño y desinterés con que lo iniciara en sus buenos tiempos de footballer, que ocupaba la plaza de back derecho del primer equipo de 9 de Julio, siendo Maidana y el viejo Robles uno de los ases de la vieja institución que hoy regentea el colorado Albertelli.

La iniciativa, que sin reservas aplaudimos, fué obra del señor Jacinto López, que en otros tiempos actuó en la Liga como representante de Instituto llegando a ocupar la presidencia del entonces Consejo Divisional de la extinta Liga Santafecina.

La iniciativa y la resolución del Consejo cuenta con el asentimiento de la afición general, por cuanto ella tiende a estimular no sólo a sus servidores, sino también hacia aquellos jugadores que como Maidana, son todo un ejemplo de constancia.

## El jueves y ayer se entrenó el equipo santafecino bajo las órdenes de Nicci

El jueves tuvo lugar la primera práctica de ejercicios y gimnasia sueca dispuesta por la Federación Santafecina para los jugadores que integrarán nuestro seleccionado en el Campeonato Argentino, bajo la dirección del experto entrenador don Carlos Nicci.

Sólo seis hombres se dieron cita en el field de Unión a las 17 horas, a dar cumplimiento a sus obligaciones; ellos fueron: Angelini, Amadei, Napoleoni, Simonsini, Rivarola y Mir. Corti las ofició de acompañante y estuvo muy bien en su papel de tal.

Fué dable observar la deserción de cinco jugadores. La ausencia de Sosa estaba prevista por cuanto no será posible hacerlo bajar de Rosario, donde se radica, a tal fin, Martínez, por prescripción médica tiene permiso para faltar; Valiente solicitó el correspondiente permiso.

En cuanto a Díaz se le comunicó demasiado tarde y por la mañana del mismo día se había ausentado a Rafaela. Con respecto a Arturo Gómez, nada se sabe, quizás no haya recibido la respectiva comunicación.

Los ejercicios se llevan a cabo con entusiasmo por nuestros players, acatando y respetando las órdenes del entrenador. Se inician ellos con un footing, carreras de 100 metros, paso largo, ejercicios de brazos, medicine ball y clovas.

Hoy descansarán y serán sometidos a masajes para encontrarse en perfectas condiciones en lo sucesivo. En la semana próxima continuarán los ejercicios, esto es si Esperanza no nos ahoga la fiesta.

Con respecto a los ejercicios a que se han sometido nuestros jugadores, ya hemos dado nuestra opinión al respecto, conceptuándolo contraproducente y lo repetimos, él no surtirá ningún efecto en la forma que se realiza.

## Los partidos para el domingo por el Campeonato Vila

### BELGRANO Y TIRO FEDERAL SOSTENDRAN EL MEJOR PARTIDO

Belgrano que ocupa actualmente el primer puesto en la tabla de posiciones debe sostener mañana uno de los encuentros que le resultará más difícil y que de salir airoso en él se encaminará con menos dificultades, hacia la conquista del título máximo.

Debe enfrentar a Tiro Federal que va colocado en tercer término con 3 puntos menos que Belgrano, pero con un partido menos jugado, de manera que de ganar el domingo a Belgrano y el match que tiene de menos jugado, pasaría a ocupar definitivamente el primer puesto, de ahí pues, la trascendental importancia que tiene este encuentro entre los elevens citados.

### LOS OTROS PARTIDOS

Sparta v. Central Córdoba.
Calzada v. Newell's Old Boys.
Nacional v. A. Sportsmen.
Estudiantes v. Alberdi Boys.

## El match Colón v. Gimnasia y Esgrima–Intermedia–ofrece interés

### COLON DEBE GANAR EL PARTIDO PARA CLASIFICARSE FINALISTA CON PEÑAROL QUE TERMINAN CON PUNTOS IGUALES

De los tres matchs que corresponden jugarse por el campeonato de la dirección intermedia sólo uno se llevará a cabo.

9 de Julio y Nacional han cedido de antemano los puntos que debían disputar frente a Unión y Peñarol, respectivamente, de manera que únicamente se encontrarán Colón y Gimnasia y Esgrima, en el field de éstos, bajo la dirección de Domingo Gómez.

Este ha sido un campeonato reñidamente disputado entre Peñarol y Colón, que han realizado una campaña en extremo brillante, a tal punto que de ganar Colón el domingo, terminan ambos su campaña a puntos iguales.

En efecto, los rojinegros marchan a 2 puntos de Peñarol, computándole a éstos los dos que debían jugar con Nacional mañana y que, como lo dejamos dicho, los ha ganado de antemano, de manera, que Colón tratará de ganar el lance frente a los de la franja para encontrarse en condiciones de disputar a la gente del "Quilla" el preciado título de campeones de la división intermedia de la presente temporada. Que de ocurrir así, tendremos la ocasión brillante de presenciar un encuentro que tendrá todas las características de un encuentro de primera división, si tenemos en cuenta los valores que poseen los componentes de ambos equipos.

## El domingo se dará por terminado el campeonato de la 4ª. división

### SI COLON VENCE O EMPATA FRENTE A UNION, HABRA CONQUISTADO PARA SI EL TITULO DE CAMPEON

Mañana domingo se juega la última fecha del campeonato de la 4a. división.

Los equipos de Colón y Unión jugarán el match más interesante de esta división.

Colón para obtener el preciado título de campeón debe vencer o empatar, por cuanto la ventaja que lleva a Sportivo Santa Fe que marcha en segundo término, asciende a dos tantos, de manera que con un empate obtendría el campeonato por 1 punto.

Unión marcha en cuarto lugar y el encuentro del domingo no les interesa mayormente. No obstante ello, como buenos deportistas, deben presentarse a la lucha y ofrecer toda clase de resistencia a los pibes de Colón.

El match se jugará en el field de Unión bajo la dirección del juez Oscar Frutos y se iniciará a las 13.45 horas.

Gimnasia y Esgrima, que desde el primer momento se clasificaba como el ganador del torneo, ha quedado relegado a tercer término a raíz de los últimos contrastes experimentados lo que es de lamentar por cierto, en virtud de la brillante campaña que venían ofreciendo. El domingo enfrentará a Progreso en su último partido.

Central Santa Fe y N. Argentina juegan el último match de campeonato y su realización no ofrece interés por la colocación que ocupan en la tabla de posiciones.

## $ 93.17

Hemos tenido a la vista el balance del movimiento de fondos habido con motivo del match con los San Justinos a beneficio de Sp. Santa Fe e Independiente.

Sobre un total de $ 503.20 de entradas se han gastado 316.86 $ en viaje, estadía y agasajos a visitantes; referées, cuidadores, propinas, etc., quedando un saldo líquido para las entidades beneficiadas de 186.34 $, correspondiendo, en consecuencia, la suma de $ 93.17 para cada uno.

Algo es algo, peor es nada como se dice comunmente.

## EL CORAZON DE LOS SANJUSTINOS

Ha causado sorpresa entre nuestros aficionados, la derrota sufrida ayer por un combinado local ante la Liga Sanjustina.

Bueno es decir, que el triunfo de los visitantes fué merecido. Poseen un team de valores discreto. La delantera es sumamente peligrosa y aun cuando sus hombres no pasan con mucha precisión, poseen buen dribling y rematan las jugadas con acierto. La defensa no acusa los mismos valores, ya que su táctica es un tanto primitiva. Carece de colocación y sus rechazos, siempre fuertes, no son dirigidos en forma inteligente, como para poner en juego a un compañero. Esta forma de accionar, disculpable en los backs, es también característica de los halves.

Pero por encima de estas fallas de orden técnico, han demostrado los jugadores de San Justo una envidiable cualidad: el entusiasmo, que llegó a suplir eficazmente la falta de una acción de conjunto. Durante todo el partido los jugadores se prodigaron, tanto en el ataque como en la defensa y a esto se debe, más que nada, el merecido triunfo.

El equipo local, según ya hemos comentado, produjo una pobre impresión. Sus componentes actuaron sin ánimos, ofreciendo duro contraste con el derroche de entusiasmo hecho por los visitantes.

El público alentó a los sanjustinos, premiando así sus denodados esfuerzos para obtener el triunfo, por el cual, justo es decirlo y censurarlo, nada hicieron los jugadores locales, cuya actuación indiferente y desganada, mereció la desaprobación de los espectadores.

## Partido amistoso en Santo Tomé mañana domingo

### BROWN v. CENTRAL ARGENTINO. INTERMEDIA

El club Central Argentino, de reciente fundación, viene organizando frecuentemente partidos de caracter amistosos, con cuadros locales con el objeto de preparar sus elementos para la próxima temporada en que piensan ingresar en el campeonato de la división intermedia.

Para mañana han concertado un match con la escuadra de Brown, match que se jugará en la vecina villa de Santo Tomé, a las 15 horas, en el field de Central Argentino.

El cuadro de Brown formará así: Aguilar (cap.); Franchini y Gaete; Dumas, Vega y Romero; Pires, Botta, Franchini, Ayala y Grasso.

Delegado, el señor Clemente Pucinelli.

## Gatch y Chaves v. La Liquidadora F. B. C.

En el field que el club A. Las Colmena posee, se llevó a cabo el jueves último, un match de carácter amistoso, entre los conjuntos nombrados en el epígrafe.

Tras de reñida lucha, venció Gath y Chaves, por el score de 2 a 0 goals, que fueron convertidos por M. Reynares.

Gath y Chaves se presentó constituído en la siguiente forma: C. Sanchez; C. Ricotti y D. Vázquez; C. Serrichio, G. Espinosa y H. Benaglio; A. Villar, A. Calzi, G. M. Acosta, M. Reynares y A. Garay.

### LA DESIGNACION DEL SEÑOR ALFREDO MUÑOZ

Con un criterio muy acertado el Consejo Directivo de la Federación local, al considerar todo lo relacionado con el Campeonato Argentino, procedió a la designación de la persona que representará la Federación local ante el Congreso de Ligas que se realiza anualmente en el mes de octubre y, entendió que la persona indicada para investir tan delicada misión era el señor presidente de la institución, Don Alfredo Muñoz.

Realmente que el Consejo ha estado acertado en la elección de la persona indicada, no solo porque el año pasado tuvo idéntica representación a su cargo, sino por cuanto el señor Presidente es una persona que ya conoce estas cosas y luego por sus conocimientos en materia footballística. De manera, que esperamos tenga una buena actuación en medio de la poca atención que han de dispensarle en Buenos Aires a las delegaciones "chacareras", que elevan proyectos o ideas a su consideración.

## GRAN CONCURSO AUTOMOVILISTICO

### Organizado por el diario "Santa Fe"

### 150 PESOS Y SEIS MESES DE SUSCRIPCION EN PREMIOS




CUPON

Nombre ..............................

Domicilio ..............................

Localidad ..............................

F. C. ..............................

#### BASES

Las personas que deseen participar en este concurso sean o no suscriptores deberán colocar en los autos del grabado adjunto los números que a su criterio llevarán los que en la carrera del 9 de septiembre se clasifiquen en primero y segundo puesto respectivamente, y llenando el cupon adjunto, enviarlo, unido al dibujo y en sobre cerrado con la siguiente dirección:

Diario "SANTA FE". Gran concurso automovilístico. San Martín 2048. — Santa Fe

Para participar en este concurso podrá enviar cada persona todo el número de cupones que desee; computándose como participantes los que vengan fechados por el sello del Correo hasta las 21 horas del día 8 de septiembre.

En caso de que la carrera llegase a postergarse por cualquier causa, el concurso será igualmente postergado hasta la víspera de la carrera en las mismas condiciones mencionadas.

#### PREMIOS

Los premios a entregarse son: $ 150 en efectivo y seis meses de suscripción gratuita, que serán otorgados en la siguiente forma:

A la persona que acierte los números que llevarán el primero y segundo coche, le corresponderá el premio íntegro.

En caso de que ninguna persona acierte los dos números, se distribuirán en la siguiente forma. Al que indique el del primer puesto $ 100, y cuatro meses de subscripción.

Al que acierte el segundo puesto $ 50 y 2 meses de subscripción.

En caso de haber varias personas que indiquen el mismo resultado, el premio será otorgado al que remita mayor número de cupones.

Si entre los que hubiesen mandado igual resultado, hubiese también igual número de cupones el premio será adjudicado por sorteo entre los participantes nombrados últimamente.

La apertura de los sobres se irá haciendo a medida que ellos se vayan recibiendo, para poder diariamente dar la nómina de los participantes.

El resultado final como también los nombres de los ganadores será dado a conocer en nuestra edición del día 13 ó sea a los 4 días de su realización.

# Aspectos vitales de los Departamentos de la Provincia

## SE EFECTUARA EN RECREO UNA INTERESANTE VELADA LITERARIO - MUSICAL

### Nota deportiva – Ecos de las fiestas patronales. – Otras noticias

RECREO, agosto 30. — A beneficio del Centro Recreativo "Trabajo, Placer y Cultura" se efectuará el 1o. septiembre próximo a las 20.30 horas en el amplio salón del señor Luis Drago, una interesante velada literario - musical, desarrollándose un atrayente programa.

Sin duda alguna, la fiesta habrá de verse muy concurrida, no solo por el fin benéfico a que responde, en que se trata de favorecer a un centro como el mencionado, sino por su significado como diversión.

He aquí el programa confeccionado al efecto:

Primera Parte:

1.o Ouverture por la orquesta.

2.o Subirá escena el sainete en un acto titulado:

"Mozo, tráiga otra copa!".

Reparto: Marcelina, Sta. Marucha Adroves; Maruja, Tita Anganova; Lola, María Pruvost; Vicenzino, Sr. Alfredo Sadonio; Agapito, Simeón Mendieta; Ramón, Sr. Ricardo Sausini; Manuel Pruvost; Comisario, Carlitas Levatti; Médico, Agustín Sadonio; Cuervo, Bachi Anganova; teniente, Raúl Sotelo.

3.o Destello, tango, cantado con acompañamiento.

Sr. JOAQUIN PINA



Tesorero del Club de Foot-Ball River Plate

4.o Pieza ejecutada por la orquesta.

Segunda parte:

1.o Pieza cómica en tres actos, titulada: "¿Trabajar ... ¡Nunca!".

Reparto: Generosa, Sta. María Pruvost; Soledad, Lola Borras; Para, María Anganova; Zulema, Lita Taca; Señora Brigantini, Marucha Adroves; Nicanora, id. Paula, Srta. Rosita Levatti; L. Calderón y Aldao, Alfredo Sadonio; S. Calderón y Aldao, Carlitos Levatti; Concetto Brigantini, Basilio Anganova; M. Acuña y Zárate, Simeón Mendieta; César, Agustín Sadonio.

2.o Pieza por la orquesta.

3.o Manojito de Claveles, cantado por la Srta. Lita Taca.

4.o Pieza por la orquesta.

Después de la velada seguirá el baile.

Precios de entrada a la velada.

Para los socios: Mayores $ 0.50; menores $ 0.30.

Precio de entrada al baile $ 1.00.

En caso de mal tiempo este festival se postergará ara el 8 de septiembre.

—Una animada y franca reunión, a la que asistieron numerosas familias, motivó el encuentro de los cuadros footballísticos, intermedia de San Carlos Centro, versus primera de ésta.

Finalizado el encuentro, que no reportó ventajas para ninguno de los contrincantes, obsequióse a la concurrencia con un sabroso y suculento asado. Amenizó los festejos del día la banda de música de San Carlos Centro "La Popular", contratada expresamente por el señor Luis Favre.

Gustosos veríamos que de tiempo en tiempo estos actos se sucedieran y lo esperamos de la comisión del club local, especialmente de su digno tesorero D. Joaquín Pina, quien con su bondad característica, no omitió ningún esfuerzo para atender en todo momento a los concurrentes. Por tal actitud fué muy felicitado. Deseamos, pues, que sus nobles esfuerzos en procura del mantenimiento y prosperidad del citado club, sean secundados por los demás miembros integrantes. A continuación publicamos la nómina de ellos: Presidente, Nilo Favre; Vice Roberto Bustos; Secretario, Emilio Favre; Tesorero, Joaquín Pina, Pro Enrique Favre; Capitán primera división Fermín Favre; Capitán 2a. división Emilio Favre.

—Como despedida de las fiestas patronales, se organizó y efectuó una serie de juegos, para niños y mayores. Por la tarde y noche, grandes bailes populares, amenizados por excelentes orquestas, dieron por terminadas las fiestas.

—El sábado 25 del corriente efectuóse el enlace del señor Julio Saizman, con la señorita Anita Theiler.

—Actuando de padrinos el señor Juan B. Bó, y la señorita María Meynet, fué bautizado con el nombre de Félix Luciano, el hijito del hogar Bó-Meynet.

## Se afirma que el estado sanitario es bueno en toda la provincia

MEDIDAS DE PROFILAXIS

Informaciones oficiales consignan que el estado sanitario es, en la actualidad, bueno en toda la provincia. El Consejo General de Higiene ha dictado nuevas medidas de profiláxis tendientes a defender la salud pública en lejanas zonas de los departamento del norte de Santa Fe. Se han dado las instrucciones que corresponden para que las Comisiones de Fomento cooperen en la tarea de los guardas sanitarios y de los Dispensarios. Existe el propósito de intensificar la desratización en los departamentos del centro y norte, esto es, en todas las colonias donde existen grandes depósitos de cereales, con el fin de alejar el peligro de las ratas que, como se sabe, son vehículos de la bubónica.

—(0)—

## Las escuelas nacionales están desatendidas

No son pocas las veces que los vecinarios de la campaña se lamentan por la desatención del Consejo Nacional de Educación para las escuelas Laínez, en nuestra provincia.

En esos establecimientos faltan elementos para la enseñanza y cuando en alguno de ellos se ausenta o enferma algún maestro, pasan meses antes que se subsane la falta.

Así, por ejemplo, en Lazzarino existe una escuela con siete aulas y con niños para ocuparlas todas, sin embargo, sólo se han enviado cinco maestros, personal completamente insuficiente.

Sería de desear que las autoridades escolares de la nación se preocuparan un poco más de esas escuelas que tan buenos servicios prestan a la enseñanza.



## Ecos del fallecimiento del señor Isidoro Vega ocurrido en Humboldt

HUMBOLDT, agosto 29. — Damos por terminada hoy la nómina de las personas que enviaron telégrama de pésame con motivo del fallecimiento del señor Vega y que son las siguientes:

Angel Casanello e Hijo, Toretta Hermanos, J. Fernández Fariza, Pío J. Guala, Botto Hnos., Pedro Duverna y flia., Dr. Ovidio Molinas, Víctor Fontana, Francisco Belotti, A. Villanueva, Leopoldo Scaglione, José Roca Soler e hijos, Olinto Pividori y Sra., Cardín y Cía., Bertotto, Coda y Cía., Morbelli y Sra., Macagno Hnos., Serafín Migno, Taverna y flia., Nuevo Banco Italiano Sta. Fe, Cánepa, Villa y Cía., Vda. de Francisco Rodríguez, Angel Román, Juan B. Pibernus, Recchia y Sra., Fábrica Candioti, R. Couzier y Cía., Avena y Maurelli, Felipe Tosco y flia., Lupotti y Franchino, Louis Dreyfus y Cía. Ltda., Catoi y flia., Milciades J. Echagüe, Angel Muzzio e hijos Ltda., Bolsa de Comercio Sta. Fe, Remonda, Monserrat y Cía., Ltda., A. Cánepa y Cía., Destilerías "El Globo" Ltda., Luis Delpino, Agar, Cross y Cía. Ltda., Grimult y Boecke, Pinasco y Cía., José Marconetti e hijos, Eugenio Martínez y flia., A. Lamas y Cía., José Vigna y flia., Juan Fontanilla y flia., Fco. Barón, Bunge y Born, Luis De Ridder Ltda., Juan Márquez, Vda. Morbelli y flia., Federico Gebien, Guerin y flia., Dionisio Vignolo, Federico T. Franke, José Oliveras, Boero Hnos y Cía. Rosario, Manuel Irigoyen hijo, Lorenzo Molina y flia., Pedro Mántaras, Domingo Carrieres y Sra., Federico Meiners Ltda., Rodolfo Vionnet, Angel Belotti, Hillton, Fernando E. Defagot y flia., Bertotto, Coda y Cía., Juan B. Ambrosio, Domingo Benedetto y Sra., José Milesi y flia., Esteban Hutschenreuter, Domingo Tarelli y Cía., Amadeo Milesi y Sra., Federico C. Pladung y Sra., Luis A. Tabernig y Sra., J. Gaspar Gadda y Sra., Ernesto M. Vionnet y Sra., Carlos V. Bianchi, Elena M. Dufruel, Nicolás Botta, Santiago R. Bircher y flia., Eduardo Pellejero, Crisanto E. García., La Cooperación Gral. de Cons. de Rafaela, J. Hateau y flia., Rodolfo G. Christen, Bernardo G. Gunthardt, Eudoxio de la Peña; Sucesores de Eduardo Vionnet, Adolfo F. Fayó, Guillermo Bauer, José Schinini, Mauricio Weidmann Guillermo Cabello, Dr. Manuel Ninel y Sra., Hernan Bergallo Lallana, Tamponi y Cía., Salomón Stell, Mercedes S. Guibert, Dr. Samuel Borda, Julio Herrera, Dr. Lázaro B. Grattarola, Dr. Bernardo Ramírez, Carmen Cibils de Rosa, José Ricardo Ramírez, Teresa Vda. de Giacosa, Emilio Zimmer y flia., E. Danbert, Pedro Juan Cardini, Juan Shaw, Pedro Soler, Couvet y flia., Valentín Meyer hijo, Juan M. Lehritier, Puiggros y Cía., Anda y Cía., Múgica, Eales y Catasús, S. Hirsch y Cía., Weiss y Cía., Sociedad F. Barone, Aron y Destefanis, Sangrador, González, Etchegaray y Cía., Carlos Gerelli, Villamil, Balbbín y Cía., Mercedes M. de Villalón, Tomasa E. Villalón, Jorge Ramb y flia., Adela Brocq.

## Procedimiento policial que ha merecido reprobación

LOS ROBOS EN EMPALME SAN CARLOS — TORMENTA

EMPALME SAN CARLOS, agosto 30. — Ha causado profundo desagrado un incorrecto procedimiento observado por el auxiliar de la policía de Esperanza Antonio Chesa y del que fué víctima el conocido joven Carlos Mottura (hijos).

Encontrándose de paso allí el joven Mottura en momentos en que se verificaban carreras de caballos en un potrero del Campo Pujato, fué invitado por unos amigos a presenciarlas. Una vez en el lugar de las carreras púsose a departir tranquilamente con sus amigos cuando inopinadamente y sin mediar palabras se le aproximó el nombrado auxiliar y violentamente le substrajo un revólver que tenía entre sus ropas, cosa nada extraña cuando se viaja por el campo.

Mucho más se justifica, tratándose de este distrito tan extenso y que está a cargo de un simple auxiliar que reside a dos leguas del pueblo y un agente que vigila la estación y con la agravante de que el auxiliar descuida la vigilancia para ocuparse de acopiar cereales y organizar bailes en su casa de negocio.

—Desde un tiempo a esta parte se vienen produciendo robos de que son víctimas los colonos por cuyo motivo convendría que se intensificara la vigilancia policial.

—La tormenta del lunes pasado en esta se redujo a un fuerte ventarrón y una lluvia insignificante, no habiendo perjuicios que lamentar.

—(0)—

## El juicio que por reivindicación se sigue contra la provincia

SE ABRIRA LA CAUSA A PRUEBA

Ya hemos informado en otra edición, del estado en que se encuentra el juicio que sigue Rojas contra la provincia, sobre reivindicación. Al notificarle, el secretario del Tribunal Arbitral, al Fiscal de Estado, doctor Masjoan, el traslado de la demanda el Fiscal se negó a notificarse. Ahora ha vencido el plazo de ley para ello y la causa se abrirá a prueba. Entra, pues, el juicio en su faz más interesante.

Mientras tanto se espera que el Superior Tribunal de Justicia se pronuncie en el escrito presentado por el Fiscal, doctor Masjoan, en el cual solicita sea declarada nula y sin ningún valor la sentencia dictada por el Tribunal Arbitral. Existe gran interés por conocer el pronunciamiento

## PUBLICACIONES

"VOCABULARIO GRECO-ARGENTINO"

El profesor Dr. Raúl Villarroel ha editado un interesante folleto que contiene como su título lo dice, el vocabulario Greco-Argentino más usado. El Dr. Villarroel contribuye así a la propagación de conocimientos necesarios, cumpliendo un interesante plan de enseñanza de tiempo atrás propuesto.

"DON GOYO"

El próximo 1 de septiembre aparecerá el N.o 153 de esta interesante revista, ideal para pasar un rato de buen humor.

"MUNDO ARGENTINO"

El N.o 920 de esta popular revista trae un reportaje al célebre Sargento Chirino, que dió muerte a Juan Moreira, y qué explica en la forma que hirió fatalmente al héroe de nuestras leyendas criollas.

"EL HOGAR"

Con importantes colaboraciones literarias y un admirable conjunto de informaciones gráficas aparecerá el 7 del mes próximo esta revista argentina.

ANALES DEL PUERTO DE S. FE

Acusamos recibo al N.o 24 de esta publicación mensual que aparece en esta ciudad.

"RIQUEZA ARGENTINA"

El N.o 28 de esta revista que corresponde al mes de agosto ha sido puesta en circulación. Trae importante material de lectura.

—(0)—

## Balance del Banco Hipotecario

Esta importante institución bancaria ha publicado el balance semestral que comprende desde el 1º de enero al 30 de junio del corriente año, cuyo activo es de $ 2.453.721.950.19 y el pasivo de $ 2.453.721.950.14.

—:X:—

## Líneas telegráficas

Informa la Dirección del Telégrafo de la Nación, que durante las últimas 24 horas, las líneas telegráficas funcionaron normalmente.

—:X:—

## Estado del río

Según informa el boletín diario del calado de la oficina técnica local, el río, durante el día de ayer, sufrió las siguientes alteraciones:

—El Hidrómetro del Dique N.o 2, a las 7 horas, marcaba 2 metros 34 centímetros, acusando así un descenso de 2 centímetros en relación al día anterior.

—El calado máximo admisible del Puerto en el canal o diques era de 21 pies 9 pulgadas.

—Según datos del M. de O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario) la profundidad en el día de ayer era de 23 pies y el día 30 la escala 3.36 metros. Admisible 22 pies.

DATOS DEL CORREO

Ría Corrientes 2,50.
Itá Ibaté s.a.
Ituzaingo 1.00.
Posadas 1.00.

## EN LA PELADA LOS CACOS ANDAN EN ACCION

### Una plaga en los sembrados — Sociales

LA PELADA, agosto 30. — Realizáronse con éxito y con mucho entusiasmo, los festejos Patronales de esta Colonia por cuyo motivo fué muy bien recordada la actuación y empeño tomado por los organizadores de la misma señores José Bonoasa y Tomás D. Basualdo. Transcurrió la fiesta en la mayor tranquilidad y solo fué turbada momentaneamente el día 20 a las 20 horas en que el vecindario admiraba en la plaza pública los fuegos artificiales. En tal momento circuló la versión de que la casa del señor Domingo Banducco había sido asaltada por gente desconocida, lo cual se confirmó momentos después, felizmente, los ladrones sólo pudieron apoderarse de $ 30, la llegada del dueño de casa restóles tiempo para terminar con su plan. La Policía intervino en el acto con todo esmero, pero la aglomeración de gente de todas partes, imposibilitó tomar las medidas que se hubiera requerido por cuyo motivo, no ha podido darse con los ladrones.

—Habiendo aparecido en esta zona una plaga en los sembrados de lino, secándolos, siendo desconocida por los colonos y en vista de que en algunas chacras las pérdidas superaban un 50 por ciento, el corresponsal del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Arnoldo Riboldi denunció este hecho a sus superiores a cuyo efecto, fué comisionado el señor Ingeniero Agrónomo Ernesto Angel Villegas, jefe de la Oficina Policía de los Vegetales y el Inspector de la Dirección Gral de Economía Rural y Estadística, don Juan Carlos Medina, los cuales llegaron ayer trasladándose inmediatamente a la zona infectada revisando detenidamente los sembrados de los señores Monti Hnos., Pedro Lazzaroni, Primo Lazzaroni, Riboldi Hnos., Miguel Alassia y Santiago Marengo, comprobando que dicha oleaginosa se encuentra atacada de "Pasmo" debido a heladas, humedad y fuertes soles, manifestando dichos funcionarios que la enfermedad no es de las peores debido a que puede reaccionar con lluvias oportunas.

Es de hacer notar la premura y atención que en todas las denuncias toma la repartición aludida, en defensa de los intereses del país, lo cual prueba el pedido hecho por el corresponsal el cual fué atendido inmediatamente produciéndola la visita de los señores mencionados.

Es de lamentar que en muchas colonias como ésta, no se le ha dado el valor que el Ministerio de Agricultura, merece, el cual se ofrece gentilmente al colono para resolver los innumerables problemas que día a día se le presenta, con respecto a enfermedades y plagas en los sembrados y plantaciones.

A pedido del corresponsal, señor Arnoldo Riboldi en breve visitará esta zona el Ingeniero Agrónomo Sr. Pased, Ing. Agrónomo Ernesto Angel Villegas e Inspector, señor Juan Carlos Medina y darán conferencias sobre temas agrícolas a cuyo fin y oportunamente se invitará a todos los vecinos por medio de circulares.

—De y a Rosario, el Ing. Agrónomo Ernesto Angel Villegas.

—De y a Santa Fe, el inspector de la Dirección Gral. Economía Rural y Estadística, señor Juan Carlos Medina.

—A Santa Fe, don Santiago Chiaraviglio.

—A Santa Fe, don Juan Bohino y su hija señorita Carolina Bohino.

—A Santa Fe, el señor Bartolo Pairotti.

—A Santa Fe, el señor Alfredo Mayoraz.

—De San Carlos don Juan Abba.

## Cambió de firma un comercio de Nelson

NELSON, agosto 23. — El señor José María Azarolza, se hizo cargo del activo y pasivo de la importante casa de comercio que en esta localidad, giraba bajo el rubro de Azarolaza Hnos.

Dada la conocida actividad del señor Azarolaza fácil es suponer que el éxito coronará sus esfuerzos.

# TRIBUNALES

## MOVIMIENTO DEL DIA 31

**Secretaría Echague (h). —**

**Fianza.**
Se acepta al señor Juan P. Courault del Escribano Público Don Gustavo Courault para ejercicio de la Procuración.
— Se acepta al señor Vidal Fosco del Escribano Publico Don Fernando Marcelino Rey, para ejercer la Procuración.

**Inscripcion**
— En la Matrícula de Escribano se anotó el señor Fernando Marcelino Rey.

**Juzgado de la Segunda Nominación. Juez Doctor Puccio. — Secretaría Irigoyen.**

— Maria Griggnan de Cantora, sucesorio, se declaran herederos su esposo Manuel Cantora y sus hijos María Aurora, Blanca Belarmina, Angela Marina y Manuel Cantora.

**Secretaria Passeggi —**

—En el juicio de apremio que sigue E. Gaydon Morales, contra Juan B. Arteaga, se desestiman las excepciones opuestas, mandando llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.
— En los autos Maria Elias Richard Vda. de Mangini, venta para vender, se concede en la forma que solicita.
— Se concede la autorizacion solicitada por Catalina Calvetto de Viotto para que de su consentimiento a fin de que su hija Dominga Catalina pueda contraer matrimonio con Leopoldo Costero.
— En el sucesorio de Juan Papis se designa administrador de la sucesión a Julia Viñori de Papis.

**Juzgado de Instrucción. — Juez Doctor Mota — Secretaría Christensen.—**

— Se clausuró el sumario contra Antonio Ramirez, por lesiones; David Ortuosa, por resistencia a la autoridad, Andres Vargas, lesiones, Jose Lehisi, lesiones.
—Se dictó auto de prisión c Lucas Pedro Ernesto Girodoum y Pedro A. Ferreyra, lesiones y agresion y contra Eloy Pereyra Jerman Helmonte y Francisco Luna, por resistencia a la autoridad y Mauricio Salvag, lesiones.
— Contra Honorio Pereyra, lesiones y Fulgencio Pereyra hurto.

**Juzgado de la Tercera Nominación. Juez Doctor Risso — Secretaría Passeggi.—**

— En los autos Mateo Marcos, Juan Ferrero, sumaria informacion, se aprobó.

**Juzgado de Instruccion. — Juez Doctor Valiente — Secretaria Creus Monti.—**

— Se dictó auto de prision contra Pedro Luna, por bigamia; Ignacio Luna por corrupcion de menores; Miguel Moyano, hurto.
— Pasaron clausurados los sumarios de Andrea Matesi, lesiones por imprudencia, Protacio Lopez y Facundo Vazquez, por homicidio y desacato, respectivamente.

**Defensoria General a cargo del Doctor Barrios.—**

Providencias del dia:
— Jose L. Mottura, sucesorio
— Angel M. Ciuffo, autorizacion para construir panteon.
— Tomas Lank, sucesorio.
— Berta K. Wagñasky, sucesorio.
— Josefa A. Villaloan, sucesorio.
— Bernardo Taberna, sucesorio.

**Fiscalía a cargo del Doctor Difiori.—**

Providencias del dia:
— Martin Marcos Pena, sucesorio.
— Fernand Pasch..., sucesorio [illegible]
— Petrona Cabral, sucesorio
— Maria Masiotti de Votta, sucesorio

**Acusacion**
— Domingo Gonzalez, hurto de ganado, 1 año de prision
— Arturo Orrego y Carlos Quiroz, lesiones 3 meses al primero y un año al segundo

**Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección. — Juez Dr. Ortigoza.— Secretaria Ormaechea.—**

E[illegible] Alejandro Sekan contra Ca[illegible] Nani, sobre levantamiento de embargo se ha fallado: Declararse que los bienes embargados son de uso preciso en el edificio del Sr. Sekan debiendo levantarse el embargo que pe[illegible] sobre los mismos, con costas.
— En el juicio Soc. Cassini contra Ramona S. Delgado sobre cobro de pesos se resolvio: Mandar se lleve adelante la ejecucion por el capital reclamado sus intereses y costas
— En el juicio L. S. Degregorio, contra R. Aguiar sobre cobro de pesos se resolvio: Tener por hecha y aceptada la consignacion, ordenando se libre el cheque respectivo

**Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Seccion a cargo del Dr. Gimenez Secretaria Bermudez. —**

— Carlos con Profumati: Se resolvio, ordenar se lleve adelante la ejecucion por el capital reclamado, intereses y costas
— Berruezo y Cía. contra Torres: Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses en el término de cinco [illegible] con costas

# INSPECCION GENERAL

**Matadero.—**

[illegible]
Vacunos sacrificados [illegible]
Terneros [illegible]
Lanares 7
Porcinos 11
Decomisos en los mercados
Mercado Central — 30 kilos de carne vacuno, 200 kilos de fruta [illegible] kilos de verdura, 18 kilos de pescado 3 docenas de huevos
Mercado Norte — 8 kilos de carne vacuno [illegible]0 kilos de fruta y 15 kilos de verdura.
Mercado Sud. — 13 kilos de carne vacuno, 11 kilos de fruta, 18 kilos de verdura y 9 huevos.
Mercado Abasto — 9 kilos de carne vacuno, 180 kilos de verdura y 100 kilos de fruta
Se aplicaron varias multas a distintos propietario de automóviles, por infraccion al Reglamento General de Trafic
Fueron conducidos a los corral de Maestranza Municipal, 4 animales yeguarizos por ambular en la via publica.
Se controlaron dos multas a distintas personas, por arrojar agua servida a la via publica.
—(0)

# Registro Público de Comercio

**Nuevo contrato anotado—**
En el Registro Publico de Comercio de esta circunscripcion judicial quedo anotado este contrato
Peon y Macario. — Sociedad colectiva
Domicilio: Palacios
Duración: Indeterminada, desde el 2 de agosto de 1928
Capital $ 135 888 71
Socios: Andres J. Maccario, José Maccario y Luis Peon
Ramos: Generales de campaña





# MUNICIPALES

## ASISTENCIA PUBLICA

**Casa Central.—**
Enfermos atendidos en consultorio general 49; visitas urgentes a domicilio 20; id. ordinarias a domicilio 58; id. parteras a domicilio 7; servicios de parteras 1; servicios de ambulancias 18.

**Sala de curaciones.—**
Heridos atendidos 19; otros accidentes 12; curaciones efectuadas 121; auxilios prestados 6.

**Farmacia.—**
Recetas despachadas 365.

**Vacunacion.—**
Vacunados y revacunados 15; certificados sanidad expedidos 4.

**Consultorio Ginecologico.—**
Enfermas atendidas 32.

**Consultorio Obstétrico.—**
Enfermas atendidas 5

**Consultorio Antivenéreo.—**
Enfermos atendidos 111.

**Consultorio Lactarium.—**
Enfermos atendidos 31.

**Consultorio de parteras.—**
Enfermas atendidas 3

**Consultorio Odontológico —**
Enfermos atendidos 28.

**Sección desinfección.—**
Domicilios 2; piezas de los mismos 6; bars 10; despachos de bebidas 20; water closet 90; coches de plaza 78; autos 60; restaurants 18; piezas de los mismos 350; comisarias 1; dependencias 15; desratizaciones 14; ratas muertas 92.

Insp. Veter. y Subs. Alimenticias.—
Decomisos:
Mercado Central. — Carne 20 kilos; frutas 100; verduras 200.
Mercado Norte — Carne 20 kilos; frutas 100; verduras 120.
Mercado Sud. — Carne 10; frutas 1[illegible] verduras 16.
Mercado Progreso. — Carne 25 kilos; frutas 40.

**Mataderos**
V[illegible] [sac]rificados 251
L[illegible]
Por[illegible] 17
Decomisos 947 kilos
Se inspeccionaron 16 fabricas de embutidos, 36 puestos de abastos, 27 almacenes, 5 cafes, 6 peluquerias, 3 fondas. Se inspeccionaron 960 docenas de huevos y 950 yuntas de aves

**Control de leche —**
Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas en kilos 28 947
Leche descremada en kilos 392

**Estacion sanitaria del Barrio Candioti.**
Enfermos atendidos en consultorio general 29; id. id. id. id. de niños 6; heridos atendidos 3; quemados 1; otros accidentes 4; curaciones efectuadas 1; servicios de parteras 3; recetas despachadas 12.

**Estacion Sanitaria Barrio Sargento Cabral.—**
Enfermos atendidos [illegible] general 14; Id. id. id. id. de niños 3 heridos atendidos 2; otros accidentes 4; curaciones efectuadas 21; recetas despachadas 3.

**Estacion Sanitaria del Alto Verde.—**
Heridos atendidos 2; otros accidentes. 1; curaciones efectuadas 8; recetas despachadas 3

**Hospital Iturraspe.—**
Enfermos ingresados 2; Id. en existencia 61

**Consultorio antivenéreo.—**
Enfermos atendidos 119.



# EDICTOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, se hace saber Que en el juicio sucesorio de doña Ana Marocco de Ferrero, abierto a solicitud del Procurador Guillermo F. Camara, ha recaido el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En merito del poder acompañado tengasele en el carácter y representacion que invoca. Estando justificado el fallecimiento de doña Ana Marocco de Ferrero, declarase abierto su juicio sucesorio. Publiquense edictos en el "Boletin Oficial" y diario SANTA FE. Dese intervencion a los Ministerios Públicos. Designase para notificaciones los Lunes y Jueves. A. Puccio. Ante mi. Raul Irigoyen". Lo que se publica a sus efectos, Santa Fe, Agosto 18 de 1928. Raul Irigoyen, secretario.
46001|18 9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominacion, doctor Alberto Puccio, secretaria a cargo del escribano Genaro Passeggi, se hace saber que en los autos sucesorios de don EDUARDO HISGEN, abiertos por el doctor Manuel J. del Sastre, en representacion de parte interesada, ha recaido el auto del tenor siguiente: Santa Fe agosto veintitres de mil novecientos [illegible] acompañado. Declarase abierto el juicio sucesorio de don Eduardo Hisgen. Publiquense los edictos de ley en el "Boletin Oficial" y diario "SANTA FE". Dese intervención a los ministerios públicos. Señalese martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mi: Genaro Passeggi. En su consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a contar de la fecha de la citacion, a todos los que se creyeren con derecho a la herencia del señor Eduardo Hisgen. — Santa Fe agosto 29 de 1928. — Genaro Passeggi
46018 29 9

Por disposicion del señor J[uez de] 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominacion, secretaria del autorizante, se hace saber, que en los autos sucesorios de don Gregorio Sandoval, abiertos a peticion de parte legitima, ha recaido la siguiente resolución: "Santa Fe, Julio [illegible] de mil novecientos veint[illegible] presentada y con el domicilio que expresa; tengasele en el caracter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Gregorio Sandoval, téngase por iniciadas estas diligencias [so]bre su declaratoria de herederos. Citese y emplacese a todos los que se consideren con [illegible] cia, por medio de edictos que se publicaran en los diarios "Boletin Oficial" y SANTA FE, por el termino de ley. Dese intervención a los Ministerio Publicos. Para notificaciones, lunes y miercoles. Anello. Ante mi: E. de la Pena". En consecuencia, se cita [illegible] ma y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes hereditarios dejados por el causante don Gregorio Sandoval, para que dentro del termino de treinta dias comparezcan a tomar [illegible] autos la intervenc[ion] [illegible] pondiente, bajo aper[cibimiento] [illegible] si así no lo hicieren [illegible] trámites legales sin [illegible] pacion. Todo [illegible] forme a lo ordenado [illegible] lo que dispone [illegible] de agosto de 1928 — E. de la Pena Secretario
[illegible]

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominacion, secretaria del autorizante se hace saber Que en el juicio sucesorio de Doña **Paulina Emilia Gaspoz de Mottard**, abierto a solicitud del procurador Don Juan G. Gomez, ha recaido el auto que dice así: "Santa Fe, agosto diez y seis de mil novecientos veintiocho Por presentado y domiciliado donde indica, tengasele [illegible] del poder acompañado, cuyo original se devolverá dejando copia en autos. Declarase abierto el juicio sucesorio de Doña Paulina Emilia Gaspoz de Mottard. Publiquense edictos en el Boletin Oficial y SANTA FE. Dese intervencion a los Ministerios Publicos Martes y viernes para notificaciones. — Puccio. — Ante mi: Genaro Passeggi". Lo que se publica a l[os] efectos que por derecho hubiere lugar Santa Fe, agosto veinte y dos de mil novecientos veinte y ocho. — Genaro Passeggi, secretario
[illegible]

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Francisco Corajoria que tramitan por ante este juzgado ha recaído la resolucion del tenor siguiente: "Santa Fe, julio once de " mil novecientos veintiocho. Atento " a lo solicitado y lo dictaminado por " el señor Agente Fiscal y estando " justificada la jurisdicción del juzgado como así mismo el fallecimiento de Don Francisco Corajoria, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplacese a " todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el " causante, así sean como herederos o " como acreedores, por edictos que " se publicarán por el término de " treinta días en el Boletín Oficial y " diario SANTA FE para que comparezcan a estar a derecho bajo " apercibimiento de rebeldía. Dese a " los Ministerios Públicos la debida " intervención de ley. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Risso. " — Ante mi: J. Carlos Passeggi". Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, doce de julio de 1928. — J. Carlos Passeggi, secretario.
45954-v. 14 8

Por disposicion del señor juez de paz letrado de la primera seccion de esta ciudad, doctor Alejandro Ortigoza, secretaría del autorizante se hace saber: Que [en los] autos que por cobro de pesos siguen los señores Federico Tersse y Cía. contra Don Eduardo Cárcano von Fuschslocher, ha recaido la resolucion del tenor siguiente: "Santa Fe, junio veinticinco de mil novecientos veintiocho. Y Vistos Los seguidos por los señores Federico Tersse y Cía. contra Don Eduardo Cárcano von Fuschslocher, sobre cobro de pesos, los que se han tramitado en forma legal. Y Considerando: Que citado de remate en rebeldía, el ejecutado no ha opuesto y probado excepcion durante el termino de ley, por lo que corresponde hacer efectivos l[os] apercibimientos decretados (Arts 924 y 929 del Cod. de Proc Civiles) Por ello: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecucion por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en veinticuatro pesos nacionales los honorarios del Dr. Barraguirre. Copiese y notifiquese por edictos en los diarios Boletin Oficial y SANTA FE. — Alejandro Ortigoza. — Ante mi: Francisco Ormaechea". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto veinti-



# LAS COTIZACIONES DE LOS MERCADOS

## MERCADO CEREALISTA

### Operaciones realizadas durante el día de ayer

### BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

AGOSTO 31.—

### Operaciones

PRIMERA RUEDA

Trigo. (Bs. Aires) — Para septiembre, 200 toneladas a $ 9.78, 400 id a 9.85, 400 id a 9.83. Para octubre, 200 id a 10.08, 200 id a 10.10, 200 id a 10.08, 400 id a 10.07. Para noviembre, 200 id a 10.28, 200 id a 10.31, 200 id a 10.32, 200 id a 10.31.

LINO. — No operó.

MAIZ. — Para septiembre 200 toneladas a $ 8.01. Para noviembre 200 id a 8.15.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para septiembre, 200 toneladas a $ 9.87. Para octubre, 1200 id a 10.08, 1200 id a 10.08.

LINO. — No operó.

MAIZ. — Para septiembre, 400 toneladas a $ 8.08.

### Precios de ajuste

| | Trigo | Lino | Maiz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 9.85 | 15.15 | 8.— |
| Septiembre | 9.85 | 15.15 | 8.— |
| Octubre | 10.05 | 15.20 | 8.05 |
| Noviembre | 10.30 | 15.25 | 8.15 |
| Diciembre | —— | —— | —— |
| Febrero | 10.40 | 15.— | —— |

## ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

### Operaciones

PRIMERA RUEDA

TRIGO. — Para septiembre, 1200 toneladas a $ 9.67, 200 id a 9.70, 6060 id a 9.70, 200 id a 9.68. Para octubre 200 a 9.95, 400 id a 9.97, 100 id a 10, 300 id a 10, 100 id a 9.97. Para noviembre, 100 id a 10.18, 100 id a 10.23, 100 id a 10.22, 300 id a 10.21.

LINO. — No operó.

MAIZ. — Para septiembre, 700 toneladas a $ 7.85. Para octubre, 900 id a 7.95. Para noviembre 200 id a 8.05, 100 id a 8.02.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — Para septiembre, 1000 toneladas a $ 9.70. Para octubre, 100 id a 10, 300 id a 10. Para noviembre, 100 id a 10.25.

LINO. — Para septiembre, 400 toneladas a $ 14.93. Para noviembre 100 id a 15.20. Para diciembre, 100 id a 15.05.

MAIZ. — Para septiembre, 400 toneladas a $ 7.97, 200 id a 7.97. Para octubre, 200 id a 8.06, 200 id a 8.05. Para noviembre, 200 id a 8.13.

### Precios de ajuste

| | Trigo | Lino | Maiz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 9.60 | 14.90 | 7.90 |
| Septiembre | 9.65 | 14.95 | 7.90 |
| Octubre | 9.05 | 15.05 | 8.— |
| Noviembre | 10.20 | 15.15 | 8.95 |
| Enero | —— | 14.95 | —— |
| Febrero | 10.30 | 14.95 | —— |

PRECIOS DE CLAUSURA

América

Chicago. — Trigo entrega en septiembre, suba 0.03 2. Id diciembre, suba 0.04 3.

Maiz, septiembre suba 0.12 7.

Winnipeg. — Trigo octubre, suba 0.06 5.

Duluth. — Lino, septiembre, suba 0.093; octubre, suba 0.09 3.

EUROPA

Liverpool. — Trigo octubre, suba 0.06 5. Id diciembre suba 0.03 9.

Maiz, agosto suba 0.07 9.

Hull. — Lino septiembre, s c.

Calcuta. — Lino octubre s c.

### Precios oficiales de los cereales

#### SANTA FE

Trigo tipo Rosario N°. 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 9.90, hoy 10.

Trigo tipo Rosario N°. 2, 78 kilos, disponible, anterior 9.50, hoy 9.40.

Lino tipo Rosario, 4 o o cuerpos extraños, disponible, anterior 14.75, hoy 14.77 1 2.

Maiz sano, limpio, y seco de estación, disponible, anterior 7.62 1 2, hoy 7.82 1 2.

#### ROSARIO

Trigo tipo Rosafé N°. 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 10.10, hoy 10.15.

Trigo tipo Rosafé N°. 2, 78 kilos, disponible, anterior 7.57 1 2, hoy 9.65.

Trigo tipo Pedigrée N°. 1, disponible, anterior s c., hoy s c.

Trigo tipo Pedigrée N°. 2, disponible, anterior s c. hoy s c.

Lino tipo Rosario 4 o o cuerpos extraños, disponible anterior 14.87, hoy 14.90.

Maiz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 7.67 1 2, hoy 7.90.

### Bolsa de Cereales de Santa Fe

#### Precios de ajuste

| | Trigo | Lino | Maiz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 9.55 | 14.75 | 7.80 |
| Septiembre | 9.45 | 14.75 | 7.80 |
| Octubre | 9.80 | 14.85 | 7.90 |
| Noviembre | 10.05 | 14.95 | 7.95 |
| Diciembre | —— | 14.75 | —— |
| Febrero | 10.15 | 14.75 | —— |

## PLAZA DE ROSARIO

INFORMACIONES DE LA CASA "SALABERRY, BERCETCHE y CIA."

AGOSTO 31.—

AGOSTO 29. — Reducidísimos fueron los arribos de hoy a esta plaza de Rosario, donde sólo se registraron 188 vacunos detallados así: 116 machos, 59 hembras, 13 terneros y mamones, todo lo que tuvo muy buena colocación y no se marcaron mayores precios de los que anotamos a continuación debido a que el ganado no reunía mayores condiciones, notándose escacez de reses especiales.

— El Frigorífico adquirió muy poco por estimar que los precios sobrepasaban las órdenes de compra, habiéndose distribuido casi la totalidad entre los matarifes locales y de campaña.

Las cotizaciones de la mañana fueron éstas:

Novillos mestizos especiales de Frigorífico — Sin entrada.

Novillos mestizos de Frigorífico — Si nentrada.

Novillos mestizos gordos de consumo 028.80 á 030.—

Novillos cuarteron gordos 027 á 028.40.

Novillos criollos gordos 024.— á 026.80.

Novillitos mestizos gordos especiales — Sin entrada.

Novillitos generales de consumo, 024.— á 029.—.

Vacas mestizas gordas pesadas especiales — Sin entrada.

Vacas mestizas medianas — Sin entrada.

Vacas generales de consumo 022.— á 026.80.

Vaquillonas mestizas gordas 028.— á 029.40.

Vaquillonas generales de consumo 022.— á 027.60.

Terneros y Mamones mestizos gordos — sin entrada.

Terneros y mamones generales de consumo 025.— á 033.—.

Torunos y bueyes según edad, clase y gordura — sin entrada.

Toros según edad, clase y gordura 016.— á 018.—.

Novillos criollos para conserva — sin entrada.

Haciendas generales flacas "conserva" — sin entrada.

Cerdos y Lanares — sin entrada.

**Continúa muy firme la plaza de Rosario.—**

Esta situación ha sido prevista por nuestra Casa y anticipada en nuestras informaciones de la semana anterior. Todos los clientes que remitieron sus haciendas guiados por nuestros informes, han obtenido altos precio spor todo lo que nos remitieron. Opinamos que la buena situación del momento se ha de sostener por toda la presente y próxima semana debido a que los avisos de remesas son muy limitados, siendo por lo tanto muy conveniente no demorar los envios de todo lote que se disponga, en condiciones de abasto seguros de que podremos dar buena colocación.

**Pedidos de jaulas.—**

Los señores clientes que no puedan obtener con rapidez las jaulas que necesiten, pueden darnos aviso telegráfico y las gestionaremos informando en el día sobre fecha de embarque, etc.

**500 hectáreas en San Justo.—**

Buen campo, todo dedicado a agricultura y ganadería. Precio de oportunidad $ 150.— la hectárea con facilidades de pago.

VENTAS DE LA CASA FACCIANO HERMANOS

DE MORTEROS — Novillitos — 3 c 1280 a 0.30; 4 c 1350 a 0.29.6; 3 c 1160 a 0.29; 2 c 640 a .28; 4 c 1255 a 0.28.4; 4 c 1070 á 0.29.2; 4 c 1485 a 0.28; 4 c 1445 a 0.26.8; 2 c 1105 a 0.24.1; 8 c 4040 a 0.22.2.

Novillos — 3 c 1455 a 0.30; 4 c 1780 a 0.29.6; 2 c 935 a 0.28.8; 4 c 1545 a .28.2; 4 c 1665 a 0.27.

1 Vaquillona c 415 a 0.29.6; 1 ternero flaco c 150 a 0.15.

Vaca: 1 flaca c 370 a 0.13.1; 1 toro c 700 a 0.10.8.

DE SAA PEREYRA — Terneros 2 c 310 a 0.30; 2 c 350 a .27.

Mamona 1 c 155 a 0.30.

Mamoncito — 1 c 120 a 0.29.4.

Vaquilonas — 1 c 445 a 0.27.8; 3 c 900 a 0.23.8; 2 c 650 a 0.21.8.

Novillitos 4 c 1510 a 0.26.5; 3 c 110 a .25; 1 c 420 a 0.25.8.

Vacas — 3 c 1210 a 0.21; 1 c 445 a 0.20.2.

1 toro c 550 a 0.21.

## MERCADO PROVEEDOR DE Sta. FE

PRECIOOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA MAYORISTA

Estos precios se alteran cada 2 dias, de acuerdo a los mercados
(LEGUMBRES Y HORTALIZAS)

AGOSTO 31.—

| | | |
|---|---|---|
| ACELGA, 12 atados | $ | 0.40 |
| APIO, id | " | 0.80 |
| AJOS (la ristra) | " | 2.— a 2.50 |
| AJIES, (la bolsa) | " | 2.80 |
| BANANAS (el cacho) | " | 2.— a 4.50 |
| BERENJENAS (el cajón) | " | 0.70 " 0.90 |
| CAMOTES (los diez kilos) | " | 0.50 " 0.80 |
| CEBOLLAS (la ristra) | " | 0.80 " 1.— |
| COLI-NEGRO (12 atados) | " | 0.40 |
| CHOCLOS (el 100) | | —— —— |
| CHAUCHAS (los 10 kilos) | " | 4.— " 6.— |
| ESPARRAGOS (12 ataandos) | " | 0.50 a 0.80 |
| ESCAROLA (12 atados) | " | 1.— " 1.40 |
| HIGOS (el cajón) | " | —— |
| LECHUGA (el canasto) | " | 1.50 " 2.— |
| LIMONES (el ciento) | " | —— " 3.50 |
| NABOS (la decena) | " | 0.40 " 0.70 |
| PAPAS (10 kilos) | " | 0.80 " 1.— |
| PERAS (el cajón) | " | —— " 3.— |
| PEPINOS (el cajón) | " | 1.30 a 1.50 |
| PEREJIL (12 atados) | " | 0.60 " 0.80 |
| PIMIENTOS (el ciento) | " | 2.— " 3.50 |
| PIMIENTOS (la bolsa) | " | 1.— " 4.— |
| POROTOS (los 10 kilos) | " | 2.— " 4.— |
| PORROS (12 atades) | " | 0.50 " 0.60 |
| RAANITOS (12 atados) | " | —— " 0.40 |
| RADICHA (12 atados) | " | 0.40a 0.60 |
| REMOLACHA (12 atados) | " | 0.60a 0.70 |
| REPOLLOS (la docena) | " | 0.60 " 0.80 |
| SALSIFI (la docena) | " | 0.80a 1.— |
| TOMATES (el cajón) | " | —— " 6.— |
| UVA MOSCATEL (el kilo) | " | 0.40 |
| UVA BLANCA (el kilo) | " | 0.85 |
| ZANAHORIAS (12 atados) | " | 0.60 " 1.— |
| ZAPALLITOS (la docena) | | —— —— |
| ZAPALLOS (el ciento) | " | 50.— a 80.— |
| MANDARINAS (el ciento) | " | —— " 2.60 |
| NARANJAS (id.) | " | 2.— " 2.50 |
| BERROS (12 atados) | " | —— " 2.60 |
| COLIFLOR (la doc.) | " | 1.— " 2.— |
| MANZANAS (el cajaon) | " | 7.— " 10.— |
| PIMIENTOS (el cajón) | " | 0.70 " 0.90 |

## PRECIOS DE ULTIMA HORA

AGOSTO 31.—

Una vez que la segunda y última rueda cerró en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

— TRIGO —

| | COMP. | VEND. |
|---|---|---|
| SEPTIEMBRE | 9.69 | 9.70 |
| OCTUBRE | 10.00 | 10.02 |
| NOVIEMBRE | 10.30 | 10.31 |
| FEBRERO | 10.40 | 10.42 |

— MAIZ —

| | COMP. | VEND. |
|---|---|---|
| SEPTIEMBRE | 7.97 | 8.00 |
| OCTUBRE | 8.06 | 8.08 |
| NOVIEMBRE | 8.14 | 8.15 |

— LINO —

| | COMP. | VEND. |
|---|---|---|
| SEPTIEMBRE | 14.95 | 14.98 |
| OCTUBRE | 15.05 | 10.00 |
| NOVIEMBRE | 15.20 | 15.25 |
| DICIEMBRE | 15.05 | 15.10 |
| ENERO | 14.95 | 15.00 |

## FRUTOS DEL PAIS

(PRODUCTOS PECUARIOS — PUESTOS EN BUENOS AIRES)

AGOSTO 31.—

La actividad en los distintos renglones ha sido mayor que ayer. Los precios fueron flojos en lanares de estación, mejorando para los vacunos secos, becerros y nonatos hasta 19.30. También se operó algo en vacunos salados, sin mejora de su cotización.

En potros secos se logró hasta 11.50 y en potros salados, la actividad fué regular.

La entrada en lanas fué de kilos 11.180, vendiéndose un pequeño lote de textiles de segunda esquila, cruza gruesa del Sud, a 12.80.

## MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR

AGOSTO 31—

**Entrada del dia 6.011 cabezas**

Capones 2.160 cabezas.
Ovejas 336 id.
Borregos 1.945 id.
Corderos 1.607 id.

**Compras totales**

Frigorífico 5.798 cabezas.
Consumo local 250 id.

**Estado de la plaza**

Capones, $25; ovejas, $ 22.50 borregos, $ 18; corderos, $ 15.60.

Con buena demanda e interes, se siguió operando hoy en este mercado de ovinos, siendo los precios obtenidos convenientes, especialmente para capones gordos livianos, y borregos y corderos especiales de frigorífico

Los representantes de los frigoríficos operaron en el orden siguiente: La Blanca 2526 Sansinena 1020, Anglo 793, Swift 736, Armour 723 y los abastecedores locales adquirieron 250 cabezas.

El precio más alto pagado por capones durante la mañana fué de pesos 25, obtenido or los señores Lascurain y Etchegaray por 116 m esp. procedentes de La Colna, y comprados por el frigorífico Sansinena.

Los mismos señores vendieron 32 a pesos 22, de la misma procedencia.

## ALGODON

AGOSTO 31.—

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 453.592 gramos, con equivalentes en moneda nacional or kilo, al cambio del día.

| | Clausura de hoy | Clausura anterior |
|---|---|---|
| Septiembre | 9.86 | 9.81 |
| $ m/n. el kilo | 1.04 | 1.04 |
| Noviembre | 9.70 | 9.67 |
| $ m/n. el kilo | 1.03 | 1.03 |
| Enero | 9.70 | 9.67 |
| $ m/n. el kilo | 1.03 | 1.02 |
| Cambio | 47.11 32 | 47.77 32 |

## PLAZA SANTA FE

AGOSTO 31.—

En el remate efectuado por los consignatarios señores Zaballa y Minella, en sus instalaciones de Mataderos, se obtuvieron los siguientes pre-

COTIZACIONES POR KILO VIVO

| | | |
|---|---|---|
| Novillos mestizos | de $ 025.60 | a 026.70 |
| Idem cuarterones | 024.50 | 025.50 |
| Idem criollos | 023.80 | 024.40 |
| Vacas mestizas | 023.50 | 026.40 |
| Idem cuarteronas | 023.40 | 025.20 |
| Idem criollas | sin entrada | |
| Vaquillonas mestizas | 019.50 | 021.60 |
| Idem cuarteronas | 024.50 | 025.80 |
| Idem criollas | 019.40 | 022.40 |
| Terneros mamones | 021.50 | 027.50 |
| Torunos generales | 022.— | 023.50 |

**Estado de la plaza**

Se inicia la presente semana con el mismo tono de firmeza que la anterior y con perspectiva de mantenerse en las mismas condiciones, por cuanto las entradas siguen siendo muy reducidas.

## MERCADOS HARINEROS

MOLINO "MARCONETTI"

AGOSTO 31.—

**Los precios que se detallan son sobre vagón en el puerto de Santa Fe y están sujetos a la aprobación y condiciones de venta de la casa.**

| | | |
|---|---|---|
| 000 ALIANZA | $ | 12.— |
| 000 AURORA | " | 11.80 |
| 00 ALIANZA | " | 11.20 |
| 00 PALMITA | " | 11.— |
| 0 ALIANZA | " | 9.70 |
| 00 AURORA | " | 9.50 |
| 0 SUPERIOR | " | 8.50 |
| 0 ESPECIAL | " | 7.— |
| 0 COMUN | " | 6.30 |

— RESIDUOS —

| | | |
|---|---|---|
| AFRECHO (los 100 kilos) | $ | 6.40 |
| AFRECHILLO, id. | " | 6.70 |
| REBACILLO id. | " | 7.70 |
| AFRECHILLO GORDO, id. | " | 7.50 |
| ARROCIN, id. | " | 14.— |
| MAIZ PISADO, id. | " | 10.70 |
| AFRECHILLO DE MAIZ, id. | " | 8.20 |
| HARINA, la bolsa de 70 kilos | " | 7.40 |
| TRIGO PELADO, el kilo | " | 0.20 |
| SEMOLA DE TRIGO CANDEAL, id | " | 0.22 |

## MERCADO DE LINIERS

HACIENDA VACUNA

AGOSTO 31.—

**Entrada total 6.609 cabezas**

Novillos 3.183 cabezas.
Terneros 1.20 id.
Vacas 2.225 id.

**Compras totales**

Frigoríficos 3.874 cabezas.
Matadero e invernada 2.800.

**Precios Extremos**

Novillos muy especiales de frig. de $ 0.315 a $ 0.34.

Novillos especiales de frigorífico de $ 0.285 a .31.

Novillos gordos de frigorífico de $ [illegible]

Novillos consumo gordos de 0.198 a 0.24.

Novillitos consumo de 0.193 a 0.332.

Vaquillonasco nsumo de 0.197 a 0.38.

Vacas consumo de 0.145 a 0.286.

Terneros consumo de 0.198 a .605.

**Precios mayores**

Novillos $ 0.34 por un lote de 63 animales.

Vacas a .286 por lote de 7.

Vaquillonas a 0.38 por lote de 60.

Novillitos a 0.332 por lote de 15.

Terneros a 0.605 por lote de 2.

hoy el mercado para el ganado consumo en particular para vaquillonas y terneros mamones, cuyos precios señalaron apreciables mejoras.

En cuanto al mercado para novillos de frigorífico no hay ninguna ventaja que destacar, la demanda opera sin mayor interés pagando hasta un máximo de $ 0.34 el kilo que se abonó por 44 cabezas excepcionales con 25.100 kilogramos de peso en total vendidos de M. Cazón por Juan Lalor al frigorífico Anglo, y por 19 idem con 9980 kilos de Lincoln a Sansinena por Martinez de Hoz y Hnos.

Entre los compradores figuraron los frigoríficos Sansinena 928 cabezas, Anglo 942, Wilson 574, La Blanca 476, Armour 409, Swift 335 y Smithfield 210.

## PASTOS

AGOSTO 31.—

Entraron hoy a este mercado las siguientes cantidades:

Once, 695 fardos grandes y 6015 chicos; B. Aires, 150 grandes y 2455 chicos; La Paternal, 404 grandes y 537 chicos; Colegiales, 2700 chicos; Lacroze, 30 grandes y 476 chicos. To-

## CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

AGOSTO 31.—

| Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE | Inglat. | Francia | Italia | España | Bélgica | Suiza | Portugal | EE. UU. | Uruguay |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco de la Nación | 47.7 16 | 24.52 | 18.26 | 5.75 | 6.87 | 4.96 | 20.70 | 104.30 | 107.20 |
| Banco Español | 47.7 16 | 24.52 | 18.27 | 5.75 | 6.89 | —— | —— | 104.30 | 107.00 |
| Banco de I. y R. de la R. | 47.13 32 | 24.53 | 18.29 | 5.74 | 6.67 | 4.97 | —— | 104.25 | 107.10 |

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

| BANCOS DE S. FE | Por 1 L. esterlina | Por 100 francos | Por 100 liras | Por 100 pesetas | Por 100 francos belgas | Por 100 francos suizos | Por 100 escudos | Por 100 dólares | Por 100 pesos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Banco de la Nacion | 11.50 | 9.27 | 12.45 | 39.52 | 33.08 | 45.82 | 10.98 | 236.81 | 243.63 |
| Banco de I. y R. de la P. | 11.50 | 9.26 | 12.42 | 39.59 | 34.35 | 45.72 | 1.05 | 236.93 | 243.40 |
| Banco Español | 11.49 | 9.22 | 12.45 | 39.52 | 32.98 | —— | —— | 237.04 | 243.117 |

NOTA — Cambio del Banco Nación con el Brasil a $ o s. 7.980 y 100.000 reis $ m nacional 26.44; Alemania 4.01 y 56.68.

# Avisos clasificados

## COMPRA, VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

### Casas y terrenos

VENDO DOS DEPARTAMENTOS, recién construídos. Amenábar 3147 y 3153 compuesto de sala, dormitorio y demás comodidades. Ocurrir, Francia 1898. 6009|9|9.

SE VENDE CASA DE DOS HABITACIONES por $ 2.500 al contado, resto a pagar en 5 años La Gestionadora Comercial. Rivadavia 3182 V. T. 5317. 5740|3|9.

### Casillas y Galpones

NECESITAMOS, GALPON O CASILLA de madera o zinc y tirantes usados. Ofrecimiento a Rossi y Prono, San Jerónimo 2543, Santa Fe. C. 41-n|o.

DESEASE COMPRAR CASILLA DE tres habitaciones. Dirigirse Amenábar 2971. 6018|6|9.

### Materiales de Construcción

**POLVO DE LADRILLO**
Se vende. Ocurrir: Escritorio N° 1, Tucumán 2545. U. T. 2696-S. T.224. 5961|7|9.

### Muebles y utensillos domésticos

**REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dolinsky, Mendoza 112 (E.) Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4213.**

### Negocios e instalaciones

**8 ALMACENES, 1 FONDA, 1 CAFE con billares, 1 confitería, 1 zapatería, 1 librería y juguetería, 1 imprenta, 1 peluquería, 1 café frente Boulevard otro frente mercado. "La Gestionadora Comercial". Rivadavia 3182 — U. T. 5317.** 5740|3|9.

### Comerciales

COMUNICAMOS AL PUBLICO Y al comercio en general que desde la fecha ha quedado disuelta nuestra sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro Juan Sandil y Cía., con domicilio en calle Rivadavia y Mariano Comas, quedando a cargo del activo y el pasivo el Sr. Juan Sandil. — **Juan Sandil — José Elioz.** 5967-v-28|8

### Automóviles, Motores y Afines

ESPLENDIDO AUTOMOVIL COLE, ocho cilindros, siete asientos vendo. Verlo en Vera N.o 2250. Tratar Castellanos 1924. 5994|1|9.

CAMION FORD, SE VENDE EN muy buen estado, motor nuevo, carrocería alta, tres elásticos reforzados de carros, con dos gomas de repuesto completas y tres cámaras. Por $ 1.000. Seguí 1859, Quesería A. Bernard. 6014|17|9.

SE VENDE UN CAMIONCITO FORD en buen estado. Modelo 23, en pesos 290. Ocurrir calle Paraguay entre la vía de Rosario y el Central Argentino. 5982|1|9.

SE VENDE UNA LANCHA NUEVA tratar C. Moreno N.o 2317 Este. 5986|8|9.

SE VENDE TRAPOS BLANCOS, **lavados, desinfectados, por mayor y menor, existencias permanentes, para maquinarias y autos y muebles. Depósito: calle 1°. Sin Nombre entre Mendoza y Salta. — Emilio García, Santa Fe.** 5840-v. 11-9.

### Máquinas y Artefactos Diversos

SE VENDE UNA MAQUINA DE escribir Remington en perfecto estado, en 150 $. Ocurrir Saavedra N.o 2330. 6017|3|9.

SE VENDE MAQUINAS DE COSER nuevas, a precio de gran ocasión. Liquidadora Alemana San Jerónimo N° 2472. C. 42-17|9.

GRAN OCASION CHEVROLET MUY buen estado $ 600, Overland en buen estado $ 250 y un camión nuevo Chevrolet $ 1.400. "La Gestionadora Comercial". Rivadavia 3182 U. T. 5317. 5740|3|9.

# ¿Necesita Usted.



Una SIRVIENTA, COCINERA, MUCAMA, NIÑERA, etc., etc.

ALQUILAR una CASA, un DEPARTAMENTO, una HABITACION, etc.

VENDER una PROPIEDAD, CAMPO, TERRENO, NEGOCIO, un AUTOMOVIL, INSTALACIONES, MUEBLES, MAQUINAS, o cualquier otro objeto:

UTILICE las columnas de avisos CLASIFICADOS económicos del "SANTA FE", desde su propio domicilio. Díctenos su aviso por teléfono.

**U. T. 2114 — S. T. 70**

o bien requiera la presencia de un MENSAJERO, que pasará a retirarlo.

Será atendido con toda deferencia.

**U. T. 2114**
**S. T. 70**

### Aves y Animales Caseros

CRIADERO SAN LORENZO. — SAN **Lorenzo 1679 — Santa Fe. Aves de raza, mejores productoras, carne y huevos, sus ejemplares proceden de los concursos de posturas efectuados por el Gobierno de la Nación. Posée padres y madres campeones de Rosario y Palermo. Es la mejor garantía en su clase.**

**Pollos especiales, reproductores, pollas en posturas, se venden casales, tríos o planteles.**

**Perritos Fox Terrier, Conejos Imperiales, huevos para incubar.**

### Corredores

CORREDORES PARA RETRATOS A lápiz. Para trabajar libretas con premios, se precisa. E. Carbó 283. Paraná (E. R.) 6023|6|9.

## ALQUILERES

### Departamentos, Casas y Chalets

SE ALQUILA O SE VENDE UNA casa nueva, recién construida de 4 piezas y demás servicios con zaguán calle 4 de Enero N° 1231. Tratar 9 de Julio y Salta (Almacén). 5985|5|9.

SE ALQUILA ESPLENDIDA ESQUINA para negocio, calle Gobernador Candioti esquina Necochea. Compuesta de 1 salón grande, 2 habitaciones, cuarto de baño y dependencias. Ocurrir Garay 2947. 6003|5|9.

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA negocio y comodidades para familia en 9 de Julio y Buenos Aires. Tratar: Rioja 2726, U. T. 4931. 5964-v. 2-9.

**PARA MUDARSE O GUARDAR SUS muebles o alfombras, la mejor Empresa del ramo.**

**EXPRESO VILLALONGA**

**Personal práctico, tarifa módica, responsabilidad máxima. Se embalan y se lustran muebles. 25 de Mayo y Rosario. S. T. 137 — U. T., 2292.**

**BRUNO Y ORTIZ**
**U. T. 2574 — S. T. 1033 — 25 de Mayo esquina Mendoza**
**Alquilamos para familias:**

**San Jerónimo 2716, 5 hab., baño y luz inst.**

Urquiza 470 (viejo), 6 habitaciones y dependencias.

Urquiza 2995, 3 piezas, vestíbulo y garage, casa chiche.

3 de Febrero 3114 — 3 habitaciones y dependencias.

Catamarca 2674 entre San Jerónimo y San Martín: 4 habitaciones y vestíbulo.

**3 de Febrero 2850, 5 habitaciones y dependencias, con terreno al fondo.**

7 habitaciones y demás comodidades — con instalación de luz, etc.

Rivadavia 3741, 5 habitaciones.

**Para negocios—**

**San Martín, esquina Corrientes, Salón 3 habitaciones, vidrieras y demás comodidades.**

**Primera Junta 3340, 1 salón y 6 habitaciones.**

**Rioja 2528; Salón con vidriera y 3 habitaciones para familia con zaguán independiente.**

**Rioja y Paraguay, salón y dos piezas, con portón y galpón.**

**San Gerónimo y Corrientes, salón y 2 habitaciones, con 2 vidrieras.**

### Salas y Habitaciones

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON cocina en casa de familia. San Lorenzo 2535 entre Tucumán y Rioja. 6013|1|9.

SALA SE ALQUILA PARA HOMbre solo o matrimonio. 9 de Julio 1393. 5999|1|9.

SE ALQUILA UNA PIEZA A PERsona respetable, en casa de matrimonio solo. Ocurrir Catamarca 2743 (altos). 6005|2|9

MATRIMONIO SOLO ALQUILA UNA pieza a persona respetable. Catamarca 2743 (Altos).

### Hoteles y pensiones

**HOTEL "VICTORIA"**

**Comodidades para familias y pasajeros, precios módicos. Se mandan viandas desde $ 50; almuerzo o cena $ 1.80, sin vino. Pensión: Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2043. U. T. 2333, Santa Fe, frente al Teatro Municipal.**

**NOTA: todos los miércoles caracoles.**

PENSION MUNDIAL: RICA COMI**da familiar; piezas amuebladas, alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personaas serias, 9 de Julio 2874** 022 Pte.

### Pensión en familia

DOY PENSION Y PIEZA. CORRIENtes 2946, pieza sola Catamarca 3846. 6015|8|9.

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIda se da pensión y pieza con muebles o pensión sola a personas respetables. La casa tiene todas las comodidades, instalación de agua caliente. Punto céntrico. San Jerónimo 1956. U. T. 2299. 6020|5|9.

PENSION FAMILIAR; pensión sola 35 pesos; pieza sola pesos 35. Crespo 2522. 5991|12|9.

CASA DE MUY CORTA FAMILIA da pensión y pieza con muebles o sin ellos, a dos personas y manda vianda. Rivadavia 3189. 5799-v. 8-9.

PENSION FAMILIAR; PENSION **con o sin pieza, y viandas a domicilio. Situada a una cuadra de la Facultad y Casa de Gobierno. Buenos Aires 2641.** 5643|23|9.

**PENSION. EN CASA DE FAMILIA con o sin pieza a precio módico. San Jerónimo 2637. — Teléfono U. T. 5239.** 5616|Pte.

### Profesores y Maestros

SE DAN LECCIONES DE INGLES, contabilidad comercial, telégrafo, dactilografía y ortografía. O. Gelabert N.o 2861. 5644|8|9.

### Oficios y empleos diversos

SE NECESITA DOS OFICIALES PEluqueros, y uno medio oficial. Ocurrir Rivadavia 2593. 6021|1|9.

SEÑOR ACTIVO DESEA EMPLEARse en Agencia de Vapores, o ocupación perteneciente a este ramo, habla correctamente, castellano, francés, inglés, alemán y holandés. Tiene referencias y puede dar garantías. Enrique Ehrhardt, calle Sargento Cabral 2058. 6004|6|9.

SE NECESITA UN OFICIAL PELUquero. Ocurrir: Amenábar 3045. 5981|3|9.

CHICA ASEADA DE 12 A 14 AÑOS se necesita. San Martín 2365. 6000|2|9.

### Oficios y Empresas Utiles

**LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SAnitaria". Casa Prestigiovanni. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensual. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2853, entre 9 de Julio y 1° de Mayo. Teléfonos: S. T. 302. U. T. 2646. Santa Fé.** 14 P.

### Artículos para hombre

**"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TAller de compostura, de Isaac Capua. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta traajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2363. Teléfono U. T. 4321. Santa Fe.** 006 P.

### Empleados de Escritorio y Comercio

SE NECESITA CAJERA PRACTIca que sepa escribir a máquina, inútil presentarse sin recomendaciones. San Jerónimo 2472. C.43-3|9.

SE OFRECE JOVEN DE 20 AÑOS práctico para dependiente de almacenes o tiendas, con buenas recomendaciones. Saavedra 1549. 6016|10|9

### Matrimonios

SE OFRECE MATRIMONIO ALEmán, ella para cocina y él para peón de patio o corralón. General López N° 3713. 6022|3|9.

## SERVICIOS DOMESTICOS

### Sirvientas

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. Ocurrir San Jerónimo 3134. 5983|3|9.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA cocina y lavado en casa de matrimonio solo. Ocurrir San Martín 1685, tre Buenos Aires y General López. 5900|2|8.

### Mucamas

MUCAMA SE PRECISA SUELDO $ 40. San Martín 1842. 5997|1|9.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA 9 de Julio 2380. 6011|3|9.

SE NECESITA UNA MUCAMA CON cama adentro para matrimonio solo. Ocurrir 4 de Enero 2475. 6007|4|9.

### Cocineras

SE NECESITA COCINERA CON REcomendación para Guadalupe. Ocurrir 9 de Julio 1956. 5988|5|9.

COCINERA CON CAMA ADENTRO. Se necesita 9 de Julio 2038. 6008|5|9.

SE NECESITA COCINERA PARA mandar a San Justo. Tratar 9 de Julio 2336. 6001|3|9.

### Diversos quehaceres

SE PRECISA MUCHACHA FORMAL y con recomendaciones para ocuparse de criatura de dos años. Se prefiere extranjera. San Martín 3191. 6010|9|9

SE NECESITA UNA CHICA. 4 DE Enero 2469. 5974|4|9.

SE PRECISA UNA CHICA PARA 2a. mucama. Ocurrir B. Gálvez 2076. 6019|4|9.

## Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

Avisa a los señores Accionistas, que el Directorio en la reunión celebrada el día 10 del corriente, ha resuelto emitir un empréstito de pesos 50.000 m|n., destinados a edificación.

Los que tengan interés en la suscripción pueden concurrir por informes a la Administración del Mercado hasta el día 30 del corriente, calle Mendoza y Avenida Freyre de 7 a 11 horas. — **Salvador Stamatti, gerente.** 45992-v. 30-8.



RENE BAZIN (6)

# EL ABANDONADO

llamaban desdeñosamente de las quilles en l'air. Un jorro atravesó el camino, venteando una liebre salida de los bosques de Hardelot. Gingolf corrió tras de él, saltó una barricada, se hundió en la noche, volvió a saltar sobre el camino doscientos metros más lejos al paso a su madre, que avanzaba muy erguida, sin miedo, dulcemente conmovida, diciéndole:

— Te conozco en la obscuridad, Gingolf mío.... ¡Qué vivo eres! ¡Y ardiente y flexible como un congrio! Bien pronto serás un hombre.

Cuando volvieron a entrar en el casco de la chalupa invertida, los pequeños dormían a pierna suelta, in-

2 FOLLETIN

cluso la misma guardiana, que había intentado velar, y a la que había sorprendido el sueño con la nuca apoyada en la madera del lecho, las dos manos tendidas, sin duda para ordenar a sus hermanos: "¡A dormir otra vez!".

## II

### EL VIGIA DE GOLETAS

La Reine-Marie, patrón Blampain, era, como hemos dicho, un flobart, una de esas barcas de fondo plano, vela cuadrada, ayudada por un tapecul, y que habitualmente se calan la orilla, entre las mareas altas, o se dejan al ancla, zarandeadas, un poco más allá de los médanos de baja mar, cuando el tiempo lo permite. Tienen estas barcas, en la costa de Equihen, una antigua reputación de buenas pescadoras y atrevidas, pero no se les conoce ningún abrigo a todo lo largo de la inmensa playa. Carecen de madriguera, como las liebres. Sólo en los días muy malos le había sucedido a la Reine-Marie volver a Boulogne como las demás. ¡Preciso era que el viento fuese duro! La gente del puerto, al ver la barca, decía: "No es posible mantenerse fuera; ahí está Blampain". La Reine-Marie tenía varios defectos: no ser muy viva de movimientos, ni fácil de manejar; pero el más grave era la vejez. El barco había fatigado a la onda; y su casco deformado, abollado por los furiosos golpes recibidos, estaba podrido también por el mordisco del agua.

En la noche de Navidad, la helada niebla, empujaba por el viento, pasaba sobre el acantilado, cuando el grumete se unió a la tripulación ya embarcada. La Reine-Marie estaba aún en seco, pero por poco tiempo. La marea ascendente tocaba ya con el ribete de su ola el ligero relieve de arena, capricho del reflujo, detrás del cual el barco permanecía inmóvil. Un cabo del cordaje pendía a estribor por la popa. Gingolf estaba de[...] contemplaba aquella lámina plana que salía de cada ola al romperse, con un movimiento semejante al de una voz, y cada vez más adelante. Era de un verde pálido; sólo ella poseía una mirada, entre aquella bruma que mataba el sol, que mataba el brillo de la arena y el color del cielo. El grumete la consideraba como un juego que le pertenecía. Entre ella y él habíase declarado, hasta entonces, una lucha de destreza, sin peligro aparente, como con un gran perro o un cachorro de león. Sabía que era peligrosa, pero sólo por el dicho de los demás. Tenía la confianza de los pequeños, la eterna confianza de aquellos para quienes toda vida se inicia. El mar subía, iba a mecerle, a llevarle, a darle el pescado que el patrón vendería a las pescaderas. Regocijábase de que muy pronto iba a sentir el frío y el cosquilleo del mar tajante sobre sus pies desnudos. La punta extrema de una onda subió la pendiente del ribazo, rebasó la cresta, se deslizó un momento sobre la vertiente opuesta, y fué bebida por la arena.

Por segunda vez, el asalto fué intentado en vano. El verde del mar, en el círculo estrecho de la bruma, se obscurecía en torno. Ya se había formado una sábana de alguna profundidad delante del barco. De repente, el agua, hinchándose, rodeó por los dos lados la barrera de arena y llegó hasta la proa de la barca. El pequeño Gingolf sintió el fresco de[...] nadie oyó esta risa del grumete, porque la marea, sobre toda la inmensa playa, gemía, desgarrando sus olas en las puntas de los granos de arena, pero ya había recibido el saludo del mar, sus buenos días, y podía partir. Gingolf asió la cuerda, tendió hacia el viento de la barca los dedos de sus pies, que se apoyaron separándose, y con el cuerpo en ángulo recto, trepando sobre la pared, alcanzó la borda y saltó por ella. Los marineros acicalaban el barco. Ya el mar había recubierto la playa en torno de la Reine-Marie. Espuma, arena, madejas de hierbas marinas giraban en este baño encrespado donde se sumergía la quilla del barco. Toda la Mancha, contraída é inflada por el Océano, subía a lo largo de sus costas. En pocos minutos, la barra luminosa de la orilla quedó detrás de la barca, lejos. En torno de la Reine-Marie resonaban el ruido de cadenas, de las cuerdas arrastradas, de los tacones debotas sobre los bancos, las voces de Blampain ordenando a sus hombres algunas de las faenas cotidianas. El espesor de las aguas aumentó. La Reine-Marie fué empujada, una vez, dos veces, de derecha a izquierda, por un hombro invisible. Sólo se oyó un pequeño crujido. La punta del mástil, allá arriba, osciló y volvió á su sitio. Los hombres corrían torpemente dentro de la barca: "¡Isa! ¡Cuidado con la escota! ¡Afloja! ¡Más!" Prodújose un momento de calma, una parada, co[...]fuerzo. Luego, levantada por el movimiento igual, dulce y poderoso, arrancada de la arena, sentada sobre el agua, la barca recibió la vida, y la proa mordió el mar.

El pequeño Gingolf, sentado en la popa, puestas ya sus botas, se inclinó sobre los cordeles cebados arrollados en una banasta de mimbre. Descubría las faltas, tomaba de una antigua caja de galletas trozos de minard y hundía en ellos los anzuelos que por las sacudidas de la marcha lo habían perdido. Cuando el trozo era demasiado grueso, el muchacho, de un navajazo, cortaba en la carne rosa y acanalada. La Reine-Marie se elevaba sobre las unidas ondulaciones. Gingolf miraba de cuando en cuando por encima de la borda, y juzgando por la dirección se decía que Blanquin — que hablaba poco y no daba cuenta á nadie de sus asuntos — iba á pescar sobre los Ridens, situados á diez millas al Noroeste de la punta de Alprech.

Forman aquéllos una meseta de rocas con un espolón tendido hacia Boulogne, cubiertas sólo por unos quince metros de agua, mientras que á su alrededor los fondos son generalmente de arena y de veinticinco, treinta y cuarenta metros. El mar es duro en torno de estos taludes, contra los cuales chocan y se encrespan las corrientes. Los pescadores de Equihen — especialmente Blanpain y sus camaradas — tenían preferencia por los Ridens, donde abundaba el congrio, comenzaba á ventear fresco. Pero se hizo preciso correr bordadas. El camino fué largo. Ya era noche cerrada cuando el barco llegó al banco. De ordinario, se comenzaba inmediatamente a largar por la borda las cuerdas, que, empalmadas, hubiesen dado una longitud de diez kilómetros. Pero Blanpain hizo echar el ancla, y dijo: "¡Los que quieran comer, que coman!" Los marineros habían traído sus provisiones. Sentados en los bancos o sobre el tablero de popa y de proa, empezaron a desenvolver el pedazo de tocino o las rebanadas de pan con manteca que llevaban arrolladas en un trozo de periódico y escondidas en un rincón bajo el falso puente. Las dos luces reglamentarias, como dos pequeñas lamparillas de iluminación, una verde y otra roja, debían advertir a los grandes transeuntes del mar que allí había una barca de pesca, en la sombra, entre los surcos movedizos. "¡Eh, a ver esa gran carreta que corre en la obscuridad de la noche; cuidado con la perdiz que duerme!" El mar estaba duro, como lo habían previsto los pescadores, por causa del viento y de la corriente, que no hacían buenas migas juntos, y también por el choque de las ondas submarinas con los guijarros y los montones de grava de los Ridens. Se irritaban, asomaban su punta a la superficie y cortaban con su lomo y sus enormes remolinos las ondas regula-

# GUIA DE PROFESIONALES

# E. M. Ramos y Cía.

REMATES Y COMISIONES

San Martín 2240 — U. T. 2626

## EN EL MISMO CORAZON — DE — BARRIO CANDIOTI

El Domingo 2 de Septiembre 1928

A LAS 10 HORAS

La manzana comprendida entre las calles Calchines, Seguí, Marcial Candioti y Necochea

dividida en

## 26 - LOTES - 26

de medidas ideales y convenientes sobre los mismos terrenos a 5 cuadras del Boulevard Gálvez y a otras tantas de la Avenida Alem

**Afirmado pago. — Cloacas. — Aguas corrientes**

**TITULOS PERFECTOS**

a tanto el metro cuadrado — Bases muy bajas

Una cuarta parte al contado y el resto a 1, 2 y 3 años de plazo

Seña 8 o/o — Comisión 2 o/o

**Planos e informes en nuestras oficinas, San Martín 2240. U. T. 2626**

869-v. n|o.

---

## BOBBIO & MANTOVANI

PARTICULARMENTE VENDEMOS

## Lotes en "QUINTA IRIONDO"

EN 120 MENSUALIDADES O AL CONTADO

**Precios y superficies en nuestro escritorio — SAN MARTIN 2600**

853-v. n|o

---

## Mendoza 108 (E) - ALBERTO LOZA - U. T. 2467

FRANCIA Y RIOJA — Terreno con edificación empezada, adoquín pago, etc. Precio $ 6.000, facilidad de pago.

SAN JOSE Y RIOJA — Casa dos piezas amplias, adoquín pago, portón etc. 10x40, $ 6.500 a plazos.

SGO. DEL ESTERO Y SAN LORENZO — Casa tres piezas, asfalto pago, 10x40, terreno irregular. Precio $ 5.500 a plazos. Facilidad de pago.

GARAY Y URQUIZA — Terreno esquina frente Este y Norte. Mide 17x16. Precio $ 6.000 a plazos.

CATAMARCA Y S. JERONIMO. — Casa 3 piezas, asfalto pago, 10x23. Precio $ 23.000, a plazos.

AVELLANEDA Y S. CABRAL — Cuatro lotes 10x25 y esq. 15x15.60 a $ 20 el metro y otros 10x16 y 10 x 26 a pesos 17 el metro sin adoquinado.

---

## ZABALLA & MINELLA

CONSIGNATARIOS

U. T. 4786 — S. T. 796 — MATADEROS 817

TUCUMAN 2545 (Altos Banco Provincial)

**REMATES — COMISIONES — PROPIEDADES — CAMPOS Y HACIENDAS**

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor, las haciendas: vacuna, lanar y porcina que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el día de la venta.

---

## JAIME HENQUIN

Escritorio 9 de Julio 3118 — U. T. 3696

REMATES Y COMISIONES

EN VENTA

FRANCIA y Tucumán. Casa de 4 piezas, cocina, baño y demás dependencias, para familia o renta, a plazos $ 13.000.

URQUIZA y Umberto. Casa grande de 5 piezas, vestíbulo, garage, cocina, baño galería y demás instalaciones, mucho fondo, facilidades, $ 23.000.

VERA, muy central. Casa grande muchas comodidades con buenas condiciones de pago, consulten precio.

CRESPO, pleno centro, casa de 3 piezas, zaguán, garage, cocina, baño, w. c., galpón, afirmado nuevo pago, llave en mano, con buenas facilidades, $ 20.000.

VARIAS casas chicas para familia o renta en el barrio Calcagno, con facilidades muy liberales.

TERRENOS. En calles 4 de Enero, Francia, A. Freyre y varios otros.

DINERO EN HIPOTECA

Tengo disponible $ 20.000, en una o dos partidas $ 12.000, $ 8.000, $ 5.000, $ 3.000, y $ 1.000 al interés corriente, tramitaciones rápidas y directas, seriedad absoluta, consulten cualquier informe.

J. Henquin

---

## JOSE M. GUTIERREZ

SUIPACHA 3318 — U. T. 5163

### EN VENTA

**1.o de Mayo esq. Crespo.** — Edificio: salón amplio con 2 vidrieras, 1 pieza, cloacas, galpón, portón de entrada etc. Precio $ 14.000. $ 5.000 al contado, el resto con facilidades.

**1.a Junta casi Saavedra.** — Casa 2 piezas de 5.30 x 4.30, cocina 3 x 3, baño 2 x 3, galería, cloacas, 2 patios, pisos madera, cielorrasos yeso, frente portland, vereda y adoquinado nuevo pago. Precio $ 11.500 con facilidades.

**Terreno 900 x 32.** — Con casilla de madera, cocina, galería, puntales, y con 22 mensualidades del terreno pagas. $ 1.000 al contado, resto en 78 meses de $ 20. Produce $ 25 mensual.

Suipacha casi Saavedra. — Lotes de medidas ideales para cualquier construcción. En mensualidades sin interés con adoquinado pago.

Dinero en hipotecas en partidas desde $ 1.000.

46021|10|9

---

## Vendemos una casa por $ 75 mensuales

o sea por poco menos de lo que pagaría por ella de alquiler

CON TRANVIA A MEDIA CUADRA

MAYORES DATOS E INFORMES:

**Bobbio y Mantovani**

854-v. n|o.

---

## EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **Adolfo Nagel** abierto a solicitud del **Dr. Joaquín F. Rodríguez** en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veintiuno de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte bajo la fianza ofrecida que se extenderá en autos. Declárase abierto el juicio sucesorio de Don Adolfo Nagel. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase el término de cinco días para la presentación del poder. Martes y viernes para notificaciones. — Puccio. — Ante mí: Genaro Passeggi". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 23 de 1928. — Genaro Passeggi, secretario.

46012-v. 24-9.

---

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del Escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Antonio o Antonio F. Guglielmone, ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinticinco de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngasele por parte bajo la fianza ofrecida y designándose el término de cinco días para la presentación del poder. Declárase abierto el juicio sucesorio de don Antonio F. Guglielmone. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Martes y viernes para notificaciones. Puccio. Ante mí: Genaro Passeggi. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la fecha a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio F. Guglielmone, para que comparezcan dentro de dicho término, a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe a 28 de Agosto de 1928. — **Genaro Passeggi.**

46020|30|9.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Alberto Puccio, secretaría del primer turno, se hace saber que en los autos: "Fanny Braunstein de Schor s|sucesorio", ha recaído la providencia del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto dos de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte. Estando justificado el fallecimiento de doña Fanny Braunstein de Schor, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dése a los Ministerios Públicos intervención. Para notificaciones los Lunes y Jueves. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto tres de mil novecientos veinticinco. — **Raúl Irigoyen**, secretario.

46003|18|9

---

Por disposición del señor Juez de **Primera Instancia de la Segunda Nominación**, doctor Alberto Puccio, secretaría del autorizante, se hace saber que en el Juicio sucesorio de don Francisco Boetti, abierto a solicitud del Dr. Antonio Habichayn en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente "Santa Fe, Agosto tres de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngasele por parte y déselo la intervención correspondiente. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Boetti, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE por el término de Ley. Dése la correspondiente intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones los Lunes y Jueves. A. Puccio. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 4 de 1928. — **Raúl Irigoyen, secretario.**

45980|4|9.

---

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **José Pusineri** y Doña **Rosa Maragnani de Pusineri**, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto nueve de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte. Estando justificado el fallecimiento de Don José Pusineri y Doña Rosa Maragnani de Pusineri declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y jueves. — Puccio. — Ante mí: Raúl Irigoyen". Por lo que se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que ya sean como herederos, legatarios o acreedoras se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los causantes, comparezcan dentro del término de treinta días a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos que por derechos hubiere lugar. Santa Fe, agosto 10 de 1928. — Raúl Irigoyen, secretario.

v. 10-9.

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del doctor F. Luis Anello Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios del señor Francisco Alarcón ha recaído la providencia del tenor siguiente — "Santa Fe, julio treinta y uno, de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Alarcón ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE, por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles Anello. Ante mí: E. de la Peña." Lo que se publica a los efectos legales Santa Fe, agosto 10 de 1928. — E. de la Peña.

45907|10|9

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación doctor F. Luis Anello, Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Alberto Cirilo Eydallin ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, Agosto trece de mil novecientos veinte y ocho. Estando justificados los fallecimientos de Alberto Eydallin, Juan José Eydallin, Margarita Eydallin y Sebastián Maldonado, como así también la competencia del Juzgado para los dos últimos, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña. En su consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, diez y seis de agosto de mil novecientos veinte y ocho. — E. de la Peña.

4590[illegible]

---

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Dr. Alberto Pucio, Secretaría del autorizante, se hace saber, que en el juicio sucesorio de doña Crecencia Lang de Bonacina, abierto a solicitud de parte interesada ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinticuatro de mil novecientos veintiocho. Por presentado y domiciliado donde lo indica téngasele por parte. Declárase abierto el juicio sucesorio de doña Crecencia Lang de Bonacina. Publíquense edictos de ley en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase martes y viernes para notificaciones. Pucio. Genaro Passeggi". Por lo que se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que ya sean como herederos, legatarios o acreedores, se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, agosto 28 de 1928. — Genaro Passeggi.

28|9.

---

## El Domingo 23 de Septiembre

A las 9.30 horas

Es la fecha fijada por la Suc. LUIS BONAZZOLA, para la venta en remate público de la manzana de su propiedad, ubicada entre las calles Juan del Campillo, Domingo G. Silva, Alberdi y Mitre.

Es decir, a 5 cuadras al Norte del Boulevard Gálvez. Terrenos altos y de ubicación inmejorable.

EN 120 MENSUALIDADES Y SIN INTERES

**Bases: desde $ 25 a 44 la mensualidad**

Medidas ideales. Títulos perfectos. Posesión inmediata.

Próximamente amplios detalles.

Por mayores informes, a los martilleros

## HEREÑU & MORVAN

San Martín 2860. — Teléfonos: 3772 U. T. — 1349 S. F.

[illegible]

---

## FACCIANO HERMANOS

CONSIGNATARIOS DE HACIENDA

SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE HACIENDA VACUNA, LANAR Y PORCINA

San Lorenzo 1162 — Teléfono 4419 — ROSARIO

---

## Banco de Crédito Comercial

Sección Administración de Propiedades

El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes. Soliciten informes en sus oficinas: S. MARTIN Esq. TUCUMAN

S. T. 373 — U. T. 2860 — SANTA FE

---

## EDMUNDO J. HEARNE & Cía.

Florida esquina 25 de Mayo U. T. 18 - Pergamino

REMATES FERIA S PERMANENTES

Los días 11 y 26 de cada mes

Instalaciones amplias con potreros alfalfados y aguadas, cobrando por pastaje $ 0.10 por día y por cabeza.

FLETE DE REMISION: Por wagón $ 130.— m/n. Las haciendas llegan en 6 a 7 horas, en buenas condiciones.

615 Pta.

---

## SALABERRY, BERCETCHE & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

RECIBIMOS CONSIGNACIONES DE GANADO VACUNO, LANAR Y PORCINO PARA VENDER DIARIAMENTE EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES LINDANTES AL MATADERO MUNICIPAL.

LAS LIQUIDACIONES SE PAGAN EN EL DIA ABONANDO EN EFECTIVO, CHEQUES O COMO INDIQUEN LOS INTERESADOS.

SOLICITEN NUESTRA REVISTA INFORMATIVA DIARIA QUE SE REMITE GRATUITAMENTE.

Dirección Telegráfica "SALABERRY" Córdoba 915 ROSARIO Teléfono [illegible]

---

## COMPRE ALGUNA DE ESTAS PROPIEDADES

Alvear casi B. Gálvez 4 hab. y dep. $ 14.000, San Luis casi Plaza España 10x30 mts. 6 hab. y dep. $ 35.000, Crespo casi San Martín 10x28 mts. 6 hab. vest. y dep. $ 28.000, B. Gálvez casi Necochea 9x17 mts. 5 hab. y dep. $ 24.000, Necochea casi B. Gálvez 6 hab. y dep. $ 21.000, Francia casi Vera 2 hab. y dep. $ 5.500, Francia casi Suipacha 4 hab. y dep. $ 18.000, Catamarca cerca San Martín 5 hab. y dep. $ 24.000, Chacabuco casi Alvear 3 hab. y dep. $ 14.000, Lavalle casi B. Gálvez 3 hab. y dep. $ 13.500, Avda. Freyre cerca Avda. 5 hab. y dep. $ 15.000, Mitre casi Chacabuco 2 hab. y dep. $ 7.000, Rioja casi Avda. Freyre 2 hab. y dep. $ 6.500, Tucumán cerca Avda. Freyre 2 hab. y dep. $ 5.000, Garay casi S. Peña 2 hab. y dep. $ 4.500, Francia casi G. López 3 hab. y dep. vestíbulo $ 15.000, Uruguay casi 1° de Mayo 6 hab. y dep. 9.80x39.50 mts. $ 12.000, Avellaneda casi S. Cabral 2 departamentos 4 hab. y dep. $ 24.000.

**TERRENOS.** — Tenemos de todas medidas en todos los radios de la ciudad.

**HIPOTECAS.** — Tenemos cualquier cantidad de dinero disponible a interés bajo.

**ESQUINAS PARA NEGOCIOS.** — Tenemos en todos los radios de la ciudad.

No compre ninguna propiedad sin antes consultarnos. Se beneficiará en el precio. Tenemos para venderle la propiedad que Vd. necesite y en el radio que desee.

## "LA GESTIONADORA COMERCIAL"

RIVADAVIA 3182 — U. T. 6317

840-v. 4-9.